

NOVIEMBRE / 2002

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

Carta a los sacerdotes ante la Fiesta de la Almudena	982
Madrid celebra la Virgen de la Almudena	985
La dignidad del matrimonio y de la familia en cuestión....	988
Homilía en la solemnidad de Nuestra Señora de la Almudena	991
El Tercer Sínodo Diocesano	995
"La Iglesia con todos y entre todos"	1010
Jesucristo, Rey del Universo	1013
Discurso inaugural en la LXXIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española	1016
El Señor viene a salvarnos	1032

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos	1035
---------------------	------

INFORMACIÓN

Sr. Cardenal. Noviembre 2002	1038
Defunciones	1040

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

Funeral del Rvdo. D. Francisco Marín	1041
San Diego de Alcalá	1045
XXV Aniversario de la Fundación del "Centro Extremeño" en Alcalá	1049
Eucaristía en sufragio de familiares difuntos del personal de la Curia Diocesana	1054
Actividad pastoral. del Sr. Obispo. Noviembre 2002	1058

VICARÍA GENERAL

Vicaría General y Vistador de Religiosas	1060
Otros actos	1060

INFORMACIÓN

Defunciones	1061
Crónica de la Jornada Sacerdotal	1062

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

Homilía en la Misa de Acción de Gracias por la aprobación de los Estatutos del Camino Neocatecumenal	1065
--	------

OBISPO AUXILIAR

Homilía en la toma de posesión de D. Jesús Mariano de las Heras como Párroco de San Saturnino de Alcorcón...	1069
--	------

CANCELLERÍA-SECRETARÍA

Nombramiento	1077
--------------------	------

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID
c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA
DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
c/ La Pasa, 3 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50
E-mail: boam@planalfa.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9
Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46
E-mail: origrafi@teeline.es
28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

CARTA DEL CARDENAL-ARZOBISPO DE MADRID A LOS SACERDOTES ANTE LA FIESTA DE LA ALMUDENA

Mis queridos hermanos sacerdotes:

Se acerca ya la fiesta solemne de nuestra Patrona, Santa María de la Almudena, que es una ocasión para vivir unidos en torno a nuestra Madre como cristianos y como sacerdotes. La Madre aúna, alienta y consolida los lazos de la familia de los hijos de Dios que tiene su origen en la Redención de Cristo. Por ello, la fiesta de la Patrona de la Archidiócesis nos ofrece a todos una oportunidad siempre nueva de vivir la comunión del Cuerpo de Cristo. El inicio de los trabajos sinodales añade, además, un motivo especial a la celebración de esta solemnidad, pues la Iglesia de Madrid se dispone a vivir un acontecimiento de gracia y de comunión en el que Nuestra Señora tiene un lugar único, dado que ella no deja de acompañar a la Iglesia en su peregrinación -en su camino sinodal- a lo largo de la Historia. En sus manos de Madre pondremos los trabajos del Sínodo para que ella los presente a su Hijo y nos los devuelva convertidos en frutos abundantes.

Como el año pasado, celebraremos la Eucaristía en la Plaza Mayor a las 11,30 de la mañana, al término de la cual iniciaremos la procesión con la imagen de la Virgen hasta la Iglesia Catedral. Después, como signo de fraternidad, tendremos la habitual comida en el Seminario. También como en años anteriores, la víspera de la fiesta, a las 20,30 horas en la Iglesia Catedral, tendremos una Vigilia de oración dedicada especialmente a los jóvenes que servirá para revivir el espíritu de las Jornadas de la Juventud en Toronto y mirar el presente y futuro de la evangelización que reclama todas nuestras energías para edificar la civilización del amor. Animo, por tanto, a los jóvenes, y especialmente a los que se han confirmado durante este año, a rendir culto a la Mujer nueva, a María, que se dedicó totalmente a la obra de su Hijo con un corazón siempre joven y generoso. Ella nos enseñará a edificar la Iglesia de Cristo dispuesta siempre a dar testimonio de la fe, esperanza y caridad.

Queridos sacerdotes, animad a vuestras comunidades, asociaciones y grupos apostólicos a participar en estas fiestas en honor de la Virgen de la Almudena de modo que la Iglesia en Madrid, mirándose en su Patrona, sea el «signo» de la presencia de Dios en medio de los hombres; el arca que, como María, ofrezca los tesoros de la novedad cristiana; la luz que alumbra la esperanza en esta hora del Sínodo; la fuente de agua viva donde los hombres puedan saciar su sed; y, en último término, la familia de los hijos de Dios que aprenden de la Madre a decir siempre sí a la voluntad del Padre. Entonces seremos bienaventurados como María, por haber recibido la gracia de Dios y haberla dado generosamente a nuestros hermanos los hombres.

Os saludo muy cordialmente y os bendigo.

† Antonio M^a Rouco Varela.
Cardenal-Arzobispo de Madrid.
2 de Octubre de 2002

MADRID CELEBRA LA VIRGEN DE LA ALMUDENA del Año 2002, bajo el signo de la PAZ y del III Sínodo Diocesano

Mis queridos hermanos y amigos:

Vuelve un año más la Fiesta de la Patrona de la Archidiócesis de Madrid. El próximo sábado, día 9 de noviembre, la celebraremos con el gozo y el fervor típicos de los madrileños que desde hace prácticamente un milenio han ido descubriendo cada vez más hondamente a la Virgen de La Almudena como aquella Madre común que les guiaba y acompañaba con un amor singular en todos los acontecimientos más decisivos de su vida personal y familiar y, también, de su historia eclesial y civil.

Queremos cantar de nuevo este año las alabanzas de Santa María, la Real de La Almudena, darle gracias por su amor de Madre, siempre solícito y misericordioso, y confiarnos a su corazón maternal con la renovación de nuestra consagración a Ella de todo lo que poseemos y somos. La vigilia de los jóvenes, la solemnísima Eucaristía en la Plaza Mayor, la procesión de retorno con su venerada imagen a su Catedral, la visita a la misma y la ofrenda de flores... nos servirán para ir desgranando públicamente las muestras de nuestro afecto filial y la plegaria por Madrid y por todos los madrileños. ¿Cómo no vamos a honrarla y aclamarla y a cobijarnos en su regazo cuando lo que nos ha ofrecido y sigue ofreciéndonos es lo más valioso de sí misma y lo infinitamente valioso para nosotros que es

su Hijo, Jesús, nuestro divino Salvador? Este es el perenne e insuperable motivo de nuestra devoción a la Virgen de La Almudena: el habernos dado a Jesucristo, el Salvador del hombre —de todo hombre que ha venido, viene y vendrá a este mundo—, a través de esa forma multisecular en que se ha manifestado su presencia en la Iglesia y en la comunidad humana de Madrid, tan próxima a los avatares históricos de la vida de sus hijos, a los que no ha dejado de confortar e iluminar en el camino que les lleva a la verdadera vida: el camino de la fe, de la esperanza y del amor de Cristo. Con Ella, con su descubrimiento espiritual —tan bien simbolizado en el hallazgo de su antigua imagen en las murallas del Madrid medieval, liberado y recuperado para su tradición cristiana— los madrileños emprendían el milenio más fecundo de su historia espiritual y ciudadana. Bajo su amparo, que celebraremos e invocaremos con confiada y festiva alegría, nos proponemos afrontar los retos y las esperanzas del nuevo siglo y milenio que estamos iniciando.

Un bien precioso de sumo valor para el futuro temporal y eterno de todos los hijos de Madrid queremos poner en sus manos en su Fiesta de este año: la paz. Naturalmente la paz de los países sumidos en guerras abiertas, que destruyen y matan a los hombres y a los pueblos sembrando el odio en las almas. ¿Cómo no recordar con especial dolor la guerra en “Tierra Santa”, su Tierra y la de su Hijo Jesucristo? También la paz de los que sufren el acoso amenazador del terrorismo, siempre al acecho, dispuesto a sembrar miedo, destrucción y muerte de inocentes: un terrorismo organizado internacionalmente que golpea en los sitios y momentos más inesperados; un terrorismo que lleva las siglas de ETA en España, y que venimos padeciendo desde hace varias décadas con tantos sufrimientos, tantas víctimas y tanta amenaza, y no en último lugar en Madrid, escenario reiterado de horribles atentados terroristas. Esa paz, nuestra paz, libre de la guerra y del terrorismo, se la encomendamos y suplicamos con encendido acento a nuestra Madre de La Almudena. Y con esa paz, le pedimos el don pleno de la paz para las familias y la sociedad madrileña: la que se edifica todos los días a través de la concordia y amor entre los esposos, y entre los padres y los hijos; la que brota cotidianamente a través de la educación de las generaciones jóvenes en el aprecio y estima del valor supremo de la dignidad inviolable de toda persona humana; o, lo que es lo mismo, la que nace de una formación religiosa y moral que les aleje de las tentaciones de la violencia, de la droga y de las fórmulas degradantes a la hora del trabajo, de la diversión y del tiempo libre; la paz que ha de venir también, y necesariamente, por la integración plenamente humana y cris-

tiana de tantos emigrantes: muchos, hermanos en la fe –la mayoría– y, todos, siempre hermanos por su vocación de hijos de Dios.

Y con esa paz plena, que se origina y alimenta en la paz de la conciencia y del corazón de cada uno, le pediremos a la Virgen de La Almudena por el Tercer Sínodo de la Archidiócesis de Madrid, cuya fase preparatoria de oración y de consulta acaba de ponerse en marcha en toda la comunidad diocesana. Que ella nos ayude y nos acompañe maternalmente para que el Espíritu Santo, por quien concibió en su seno a su Hijo, el Redentor del hombre, ilumine a la Iglesia en Madrid a lo largo de su empeño sinodal de ser renovado instrumento del Evangelio entre todos los madrileños, a fin de que pueda mostrarles, como lo piden los nuevos tiempos, a Jesucristo, fruto bendito de su vientre.

Sí, a ti te lo pedimos, Madre: “Oh clementísima, oh piadosa, oh dulce Virgen María” de La Almudena.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Radio COPE
2 de Noviembre de 2002

LA DIGNIDAD DEL MATRIMONIO Y DE LA FAMILIA EN CUESTIÓN

A propósito del Congreso Europeo de Familias numerosas

Mis queridos hermanos y amigos:

Hace no muchos días se reunían en Madrid los representantes de las asociaciones europeas de familias numerosas para uno de sus habituales Congresos. Venturosamente encontré -ya no estábamos acostumbrados a ello- un amplio eco en la opinión pública, aunque variado en las valoraciones y reflexiones culturales y políticas de que fue objeto.

Ricas y polifacéticas fueron sus propuestas y conclusiones dirigidas sobre todo a los poderes públicos y a las instituciones de la comunidad europea, referidas a los distintos marcos sociales, económicos y jurídicos en los que se encuentra inserta la familia en la actualidad. Marcos, en general, insuficientes, muchas veces duros e incluso hostiles para con la misión propia de la familia y sus posibilidades de llevarla a cabo no sólo en función de su propio bien y del de los miembros que la constituyen, sino también del bien de toda la sociedad y, aún, de la misma humanidad. Porque, en definitiva, su futuro, el futuro de “lo humano”, “está o cae” con la familia irremisiblemente. No sólo la suerte y el bien individual del hombre depende del bien de la familia, sino también y decisivamente el bien de la

sociedad entera sea cual sea el lugar concreto de su ubicación e implantación históricas. Por supuesto el futuro de la sociedad española depende del bien de la familia en España. “Las familias numerosas” españolas, en unión con otras muchas homónimas europeas, nos lo han recordado estos días; por un lado, con una concreción de datos estadísticos y de realidades de la vida diaria que saltan a la vista de cualquier observador que la mire con un mínimo de objetividad y honradez; y, por otro, con una presentación ética de sus problemas, ignorados y/o trivializados por las nuevas ideologías que inspiran muchos de los programas políticos y de las legislaciones sobre la familia actualmente en boga: son las teorías que propugnan una cultura meramente utilitarista y, por tanto, relativista de la moral y del derecho y que hacen gala de cerrar los ojos a las dimensiones más hondas del ser y del destino del hombre y, consiguientemente, de lo que significa verdaderamente la familia para su bien y realización integrales.

Las sociedades europeas se hayan en curso de un envejecimiento vertiginoso, mantienen un índice de natalidad bajo mínimos que no se rectifica, y comienzan visiblemente a perder población. El incremento de las cargas sociales, la pérdida de vigor de la actividad económica y de la creatividad cultural son sus efectos más patentes. Dan la impresión de querer contar con el factor compensatorio de la emigración, pero desde unas actitudes y posturas lastradas por planteamientos tocados de cerrazón egoísta. Por contraste, la comprensión positiva y las ayudas decididas y netas para las familias que quieren constituirse como tales y tener hijos -que representan el fundamento humano de la esperanza de todos-, escasean; es más, no se corresponden con las exigencias de una mínima justicia social -sus hijos van a ser los futuros soportes de todo el sistema de la seguridad social- y siguen un proceso complicado y de raquítico desarrollo. Sin embargo, lo más grave y preocupante de lo que está sucediendo, y a lo que apuntan certeramente “las familias numerosas” -y no sin dejar de manifestar su dolorosa decepción y alarma por ello-, es la equiparación pública del matrimonio y de la familia, prácticamente a casi todos los efectos previstos por el derecho, con otras uniones o fórmulas de convivencia que por su propia naturaleza no pueden significar ni prestar el valor insustituible de la unión del hombre y de la mujer en vínculo fiel y para siempre de amor y de vida, del que brotan los nuevos hijos y ese ambiente humano único en el que crecen y se educan como se corresponde con su condición inviolable de personas e hijos de Dios. Con lo cual se pone en juego y se arriesga al máximo el bien moral fundamental -y, por supuesto,

religioso y cristiano- de la insubordinable dignidad del matrimonio y de la familia que en su núcleo y elementos esenciales no están a la libre disposición -éticamente hablando- del “poder humano” sea cual sea su expresión y formúlese como quiera formularse en los distintos ámbitos de la vida pública: poder político, social, mediático, etc.

El Congreso de las Familias Numerosas nos ha brindado -y habremos de agradecerse- todos en la Iglesia y en la sociedad- una oportunísima y más que urgente llamada de atención a todos los ciudadanos y, de una forma especialmente apremiante, a los cristianos en orden a una decidida y comprometida acción a favor de la salvaguarda y promoción privada y pública de la dignidad del matrimonio y de la familia. Ya nos lo pedía entonces, en la inquieta década de “los años sesenta”, con acentos graves y preocupados, el Concilio Vaticano II en su Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual “Gaudium et Spes”. Sí, lo que nos estamos jugando es ni más ni menos la dignidad de esa realidad -matrimonio y familia- de la cual depende el futuro del hombre.

A la Virgen de La Almudena, nuestra Patrona y Madre, a quien hemos honrado con tanto fervor ayer en el día de su Fiesta, le suplicamos luz, esperanza y amor comprometido para el servicio del matrimonio y de la familia tal como las ha querido -y quiere- Dios, el Creador y Redentor del hombre.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Radio COPE
8 de noviembre de 2002

**HOMILÍA DEL EMMO. Y RVDMO.
SR. CARDENAL-ARZOBISPO DE MADRID
SOLEMNIDAD DE NUESTRA SEÑORA
DE LA ALMUDENA**

**Plaza Mayor; 9.XI.2002; 11'30 h.
(Za 2,14–17; Jdt 15,9d; Ap 21, 3–5^a; Jn 19,25–27)**

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

¡Tú eres el orgullo de nuestra Iglesia Diocesana; Tú eres el orgullo de Madrid!

La Fiesta anual de nuestra Patrona la Virgen de La Almudena es siempre ocasión excelente para renovar lo que venimos sintiendo para con ella desde hace casi un milenio y que se puede expresar bellamente aplicándole las palabras con las que Israel elogió a Judit, diciéndole: Tú eres el orgullo de nuestra Iglesia Diocesana; tú eres el orgullo de Madrid. Al recordarla en su celebración de este año 2002 con el cariño emocionado de hijos agradecidos se nos hace viva la memoria gozosa de un pasado de gracias y amores de la Virgen para con nosotros. Y no sólo eso, advertimos además el presente de su cercanía maternal, fiel, discreta y solícita, nunca suspendida o interrumpida, y que sabemos no nos fallará jamás. ¿Y qué decir de nuestro futuro? Lo podemos depositar confiados en su rega-

zo de Madre. No hay pues por qué acomplejarse a la hora de juzgar nuestra historia, la historia cristiana de Madrid; ni por qué vacilar ante el momento presente de nuestra sociedad, aparentemente tan alejada de las propuestas de vida que vienen del Evangelio; ni mucho menos sentir inseguridad y miedo ante el provenir.

Hoy brilla con nuevo esplendor la figura de la Virgen de La Almudena que ilumina el mejor y más fecundo milenio de la historia de Madrid con sus aspectos religiosos y humanos más valiosos. Hoy luce ante nuestros ojos indicándonos el camino del Evangelio de su Hijo Jesucristo: el que cura, redime, eleva y salva a los hombres. Su camino es el camino del verdadero futuro, el de los tiempos verdaderamente nuevos y renovadores, los que esperamos y anhelamos todos los madrileños de buena voluntad.

Por todo ello queremos alabarla, ensalzarla, declararle nuestro amor filial en esta solemnísima celebración eucarística, como lo hicieron los jóvenes de Madrid ayer noche en su Catedral de La Almudena en emocionante Vigilia de Oración. De nuevo queremos hablarle, en este día de su Fiesta, de nuestros sentimientos más íntimos para con ella: de que le estamos agradecidos, de que nos esforzaremos en no defraudarla, de que la necesitamos. Nuestras peticiones y súplicas serán muchas. ¡Es tanto por lo que hay que pedir! ¡Son tantos los seres queridos que nos gustaría encomendarle y confiarle! Nuestras plegarias fervientes y los piropos de tantos madrileños la acompañarán luego al final de la Misa, en la procesión de retorno con su venerada imagen a su templo y Basílica, para la ofrenda de flores, bello signo de nuestra ternura y devoción filiales.

Nos dio a Jesucristo, nuestro Salvador

Los madrileños estamos seguros de la Virgen porque nos la dio su Hijo al pie de la Cruz como Madre nuestra. Juan se estremeció cuando oyó las palabras del Jesús agonizante que le decía a María: “Mujer, ahí tienes a tu hijo” y cuando a él le aseguró: “Ahí tienes a tu madre”. Fue estremecimiento personal -él era el directamente aludido-; pero su estremecimiento anticipaba y reflejaba el que sentiría toda la Iglesia a lo largo de los tiempos. Ya Ella con su Sí en el momento de la Anunciación del Angel en Nazaret nos había dado a ese Hijo, su Hijo, el Hijo de Dios, el Salvador, como “el primogénito entre los hermanos”. Al ofrecer sus entrañas a la persona del Hijo

de Dios, le dio su carne y sangre, para que Él la pudiera ofrecer por nosotros como oblación santísima al Padre, que derramaría en insondable plenitud el Espíritu Santo sobre los discípulos, sobre la Iglesia y sobre el mundo el día de Pentecostés. María, al regalarnos a Jesús, nos dio lo más valioso de sí misma y lo infinitamente valioso para nosotros: a Jesucristo nuestro Salvador.

Les pedimos por el Tercer Sínodo Diocesano

Una primera súplica quisiéramos presentar en esta mañana luminosa a su consideración de Madre: el desarrollo fecundo, vivido en la comunión de la Iglesia, del Tercer Sínodo Diocesano de Madrid, que acaba de emprender su andadura ilusionada, y comprometida a la vez, por todos los rincones de la Iglesia diocesana. La Iglesia en Madrid, la Archidiócesis madrileña, ha tomado conciencia de la llamada de su Señor que la apremia a guardar y transmitir a todos sus conciudadanos con nuevo ardor la Fe, el Evangelio, en una palabra, a Jesucristo: a los que lo han perdido o se han alejado de Él y a los que ya no lo han conocido en el seno de su familia y, por supuesto a todos los niños y jóvenes de Madrid. A nadie mejor que a la Virgen de La Almudena podemos recurrir para alcanzar el verdadero espíritu sinodal: el que nos prepara y dispone para ser dóciles a la voz del Espíritu Santo y nos hace prontos en aprender y practicar el itinerario espiritual de la humilde conversión, capaces de sentir, luego, como Pedro y “los Once” en el Cenáculo, aquel ímpetu apostólico que nos empuje y sostenga sin desfallecimientos en ese gran empeño evangelizador de nuestro Sínodo Diocesano del que pueden derivarse tantos bienes para Madrid.

El bien de la Paz

Hay un bien substancial importantísimo de cuya suerte nos sentimos extraordinariamente preocupados -nosotros y toda la humanidad-: el bien de la paz. Peligra la paz en muchos lugares del planeta. La guerra se ha implantado como una terrible plaga de muerte, destrucción y odio fratricida en el seno de múltiples pueblos y Estados, nacidos a la vida internacional en el último medio siglo. Guerras civiles y guerras bilaterales y multilaterales entre etnias que comparten una misma región geográfica. En este contexto mundial nuestra primera mirada se vuelve a Tierra Santa, la Tierra de María, la Tierra de Jesús. ¡Cómo deseáramos que el odio y la venganza

se trocasen allí, en Jerusalén, en actitudes de un primer acercamiento, de perdón mutuo, y de comprensión para un nuevo futuro de paz entre israelíes y palestinos! ¿A quién acudir en esta angustiosa necesidad con nuestras súplicas sino a Ella, la Doncella de Nazaret, la Hija de Sión, la Madre de Jesús?

También destruye la paz el terrorismo, de forma especialmente sinuosa, cruel y cobarde; es decir, la novísima versión de la guerra que se está alumbrando como típica de nuestro tiempo. Actúa donde y cuando menos se espera; asesina a inocentes, si es preciso por millares; infunde y siembra el terror en la población. En España lleva desde hace varias décadas, sobre todo, las siglas de ETA, que ha causado muertes, sufrimientos y dolor sin límites; pende como una siniestra amenaza sobre las vidas de multitud de ciudadanos, y que ha escogido a Madrid en tantas ocasiones como escenario de sus horribles atentados. ¡Que María, nuestra Madre, la Virgen de La Almudena siga preservándonos de los terroristas y de sus perversas e insoportables amenazas!

Y finalmente le pedimos que nos cuide esa paz, más menuda, de la vida cotidiana: la de casa, la de los centros de trabajo; en el barrio, en la calle...; la que más fácilmente se nos quiebra entre las manos y que, en definitiva, nos es más próxima e inmediata: la paz que necesitamos día a día. Es la paz interna del matrimonio, de la familia, de los amigos y vecinos; la paz que se obtiene con la buena y fraterna acogida de los inmigrantes. Toda paz se funda en otra básica -y es urgente recordarlo-: en nuestra propia paz interior, la del corazón y de la conciencia reconciliada con Dios. ¡Que María les enseñe y ayude especialmente a los jóvenes, tan necesitados de una buena formación religiosa y moral en la familia, en la parroquia y en la escuela, a apreciarla y cultivarla como el valor más precioso de la vida! Puesto que en definitiva el punto de partida de la paz o de la guerra se encuentra y dilucida en lo más íntimo del hombre.

¡Santísima Virgen de La Almudena, “morada de Dios con los hombres”, Madre y Reina de misericordia, enjuga nuestras lágrimas y conviértelas en la gozosa alegría y en la cierta esperanza de que tu amor maternal no nos abandonará nunca: ¡Oh piadosa, oh dulce Virgen María!

A m é n .

EL TERCER SÍNODO DIOCESANO

Algunas reflexiones teológicas y pastorales con motivo de su convocatoria

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Los trabajos preparatorios de lo que será, Dios mediante, el Tercer Sínodo de la Archidiócesis de Madrid han llegado a su momento culminante: el de la consulta a toda la comunidad diocesana.

A lo largo de los meses de mayo y junio sacerdotes, laicos de parroquias y asociaciones apostólicas y miembros de institutos de vida consagrada, se han reunido con alguno de los Obispos Auxiliares o con miembros de la Comisión Preparatoria para intercambiar informaciones y sugerencias. Estos encuentros han contribuido mucho a que la forma y modo de proceder en la consulta se ajuste mejor a la realidad pastoral que caracteriza el momento actual de la vida de la Iglesia en Madrid.

Los sacerdotes están ya informando a los fieles acerca del Sínodo y animando a todos a participar en los grupos de trabajo. Urge, por lo tanto, que la preparación interior, la espiritual -que viene por el camino de la oración-, se active lo más posible pues es el Espíritu Santo quien nos ha de iluminar y conducir en el proceso de conversión que juntos emprendemos. Nos alegra saber que en muchas comunidades de nuestra diócesis se

reza ya la oración por el Sínodo Diocesano. La Virgen María, nuestra Madre y Señora de la Almudena, igual que lo hizo con los primeros discípulos de Jesús, “los Doce”, es, sobre todo, la que acompaña y sostiene nuestra súplica. Tenemos muchos motivos para poder anhelar, llenos de esperanza, el prodigio de un nuevo Pentecostés en nuestra comunidad diocesana.

A punto de iniciarse los trabajos de los grupos de consulta con la participación activa de todos los fieles, etapa importantísima de todo el quehacer sinodal, ha de tenerse muy presente lo que podríamos llamar las razones pastorales y espirituales del Sínodo, aquellas que lo iluminan desde la fe y la doctrina de la Iglesia y que nos han inspirado y movido desde el primer momento de su convocatoria hasta hoy mismo. Considerémoslas de nuevo con la atención de la mente y del corazón que se merecen.

“Caminar juntos”: signo visible de comunión

Como ya hemos resaltado en otras ocasiones, el “caminar juntos” que implica el Sínodo Diocesano, no es más que una forma extraordinaria de hacer visible lo que la Iglesia es permanentemente en lo más profundo y en lo más real de sí misma: un Misterio de comunión. Todos los que por la fe y el bautismo hemos sido incorporados a la comunidad cristiana, pertenecemos a ella como a un sacramento, o signo para hacer ver e instrumento para ir realizando la comunión que Dios ha querido establecer con toda la humanidad por medio del Espíritu Santo, al enviarnos a su Hijo Jesucristo y constituirlo en “el autor de la salvación”. Para cumplir más fielmente esta misión, que a todos nos incumbe según nuestra propia vocación, se dan en la Iglesia oficios peculiares, diversidad de carismas, ministerios y servicios. El Sínodo representa una excelente oportunidad para vivir más intensamente, y con una purificada conciencia de responsabilidad ante el Señor, la comunión a la que constantemente somos convocados, y la misión por Él encomendada, que no cesa de interpelarnos. Es verdad que la comunión que por ahora vivimos en la Iglesia es todavía imperfecta, porque ni nosotros somos santos ni están reunidos aún todos los hijos de Dios. Pero sabemos que, aunque imperfecta, es anticipo de la comunión que un día será plenitud, y a la vez la única vía por la que se va formando hasta alcanzar su definitiva figura: la de la Comunión de los Santos en la Gloria de Jesucristo Resucitado. Esta certeza aviva en nosotros la esperanza y nos recuerda constantemente un rasgo esencial de nuestra vocación cristiana: la de ser enviados.

Por otro lado, tomar conciencia viva y activa de la comunión eclesial en la forma extraordinaria del Sínodo Diocesano, se hace especialmente necesario cuando está en juego para la Iglesia lo más esencial de la misión que ha recibido del Señor: *“Haced discípulos de todos los pueblos”*. Muchos hermanos nuestros se debaten hoy en Madrid en medio de una grave crisis de fe y de vida cristiana, y de ello, al menos en parte, nos sentimos responsables. Es tiempo de un sincero examen de conciencia personal y comunitario. No admite demoras. Es preciso preguntarse cuál es la voluntad de Dios respecto a nosotros, la Iglesia Diocesana de Madrid en este momento de su historia, aún joven, a fin de que sepamos responder con toda generosidad a la llamada del Señor y de su Evangelio, y, de este modo, nos dispongamos a asumir nuevos compromisos apostólicos, puesto que no podemos olvidarlo: los designios del Señor son también de misericordia y de salvación en nuestro tiempo para todos los hijos e hijas del Madrid del siglo XXI.

Todo el Pueblo de Dios, convocado por el obispo

Por la anterior reflexión es fácil de entender que el Sínodo no sea simplemente una reunión de expertos, en la que los que más saben expongan a los que saben menos sus ideas sobre cómo hay que anunciar hoy el Evangelio. Ni tampoco una asamblea sin más, según los modelos sociológicos y políticos vigentes, en la que, al final de los debates, lo único que importa sea la correlación de fuerzas a la hora de las votaciones, como si la verdad de las propuestas dependiese principalmente de nosotros y de nuestra capacidad de imponerlas.

El Sínodo es, ciertamente, una asamblea: una asamblea de todo el Pueblo de Dios que vive en Madrid, preparada con las aportaciones de todos, aunque todos no puedan estar físicamente presentes en las reuniones finales; una asamblea en la que queremos ayudarnos unos a otros a ser más fieles a lo que Dios quiere para su Iglesia en Madrid en el momento actual del mundo.

En el Sínodo el papel y la responsabilidad del Obispo Diocesano son decisivos. Como sucesor de los Apóstoles, él preside la Iglesia Particular, es su guía en la realización de la misión, garantiza que todo el trabajo evangelizador se haga en comunión con la Iglesia Universal y su Pastor, con el Papa, el Sucesor de Pedro, principio y fundamento visible de la

unidad de todas las Iglesias Particulares en la comunión de la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica. La plenitud del sacramento del orden, y la misión canónica recibida del Romano Pontífice, le dan autoridad para gobernar según el modelo del “Buen Pastor”, y, por lo tanto, de tal modo que sepa sacrificar su vida al servicio de sus hermanos. Al ministerio del Obispo Diocesano en la Iglesia, y como un aspecto insustituible de su servicio a la misma, corresponde, entre otras tareas, convocar el Sínodo, determinar los temas que se han de tratar y sancionar las declaraciones y las conclusiones prácticas a las que llegue la asamblea¹.

Es obvio que en el Sínodo no está solo el Obispo. Al ejercicio de su ministerio dentro del proceso sinodal, por exigencias de la naturaleza de la Iglesia y de su misión, se une el servicio que los demás fieles cristianos están llamados a prestar en conformidad con la vocación y la consagración sacramental de cada uno. El ministerio de los presbíteros está íntimamente unido al del obispo por el sacramento del orden que han recibido. Son los presbíteros, como dice el Concilio Vaticano II, sus “colaboradores y consejeros necesarios”². Ellos “en cada una de las congregaciones locales de fieles representan al Obispo, con el que están confiada y animosamente unidos” y “bajo la autoridad del Obispo santifican y rigen la porción de la grey del Señor a ellos encomendada”, “obrando en nombre de Cristo”³. Al recorrer juntos el camino sinodal debemos tener presente y agradecer el servicio que prestan, ya que, obedeciendo al encargo recibido, mantienen el llamamiento a todos, por la Palabra de Dios y la celebración de los sacramentos, a dejarse convocar y enviar constantemente con el fin de reunir en la comunión del amor del Señor a todos los que están lejos de su Iglesia.

Los cristianos laicos hacen crecer en la sociedad el Reino de Dios, como la levadura hace crecer la masa. Por haber creído en Jesucristo y haber recibido el bautismo y la confirmación, por su participación en la celebración de la eucaristía, organizados en asociaciones o no, su vocación es también la del apostolado dentro y fuera de la comunidad eclesial. En el Sínodo, como en la vida ordinaria de la Iglesia, el servicio que prestan ha de adecuarse a su vocación específicamente laical, y consistirá,

1 Cfr. Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen gentium* 27; CIC 462 y 466; Congregación para los Obispos y Congregación para la Evangelización de los Pueblos, Instrucción sobre los sínodos diocesanos I, 1, en AAS 89 (1997) 708.

2 Concilio Vaticano II, Decreto *Presbyterorum ordinis* 7.

3 Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen gentium* 28.

por tanto, en hacer presente en la comunidad cristiana la necesidad de evangelización que aprecian en el ámbito de la familia, la educación, la política, la economía, la cultura, al tiempo que procuran que resuene el Evangelio en los ambientes en que transcurre su vida a través del testimonio cristiano de su palabra, su conducta y sus iniciativas privadas y públicas⁴.

Los fieles que se han sentido llamados a vivir la consagración bautismal de un modo más radical y por los votos de pobreza, castidad y obediencia quieren vivir la libertad de los hijos de Dios siguiendo más de cerca a Jesucristo, nos recuerdan permanentemente que todos estamos llamados a la santidad, y que la vida cristiana es el camino de la verdadera libertad, la que se logra por la victoria sobre las fuerzas del pecado y de la muerte. Una libertad en tantos aspectos alternativa a la que nos pretende imponer la cultura dominante, en definitiva tan efímera y frustrante. Al Sínodo podrán aportar, siendo fieles a su vocación, la pronta disponibilidad, la humilde y total apertura a la gracia del Espíritu y la fortaleza generosa que se requieren para anunciar el Evangelio. Nos recordarán que la sencillez de los limpios y humildes de corazón y el testimonio vivo y veraz del amor de Cristo, ofrecido a través de la experiencia auténtica de la fraternidad cristiana en el corazón de la Iglesia, son imprescindibles para la evangelización⁵.

Para que el conjunto de la comunidad diocesana pueda beneficiarse de la diversidad de carismas y ministerios con que el Espíritu Santo nos ha enriquecido, debemos participar cada uno, ya desde este momento del acontecer sinodal, aportando la gracia que hemos recibido. También en esta hora y coyuntura extraordinaria de la vida de la Iglesia Diocesana, la de la preparación y celebración del Sínodo Diocesano, ha de operar en nosotros lo que es el nervio interior y norma espiritual íntima del organismo de la Iglesia: la variedad de carismas, dones y ministerios ha de entenderse y vivirse no como distintos grados de honor o dignidad sino como un servicio mutuo de unos fieles a otros en la caridad de Cristo y en la cooperación de todos hacia su único objetivo, que es el anuncio auténtico del Evangelio con obras y palabras.

⁴ Cfr. Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen gentium* 31; Constitución pastoral *Gaudium et spes* 43; Decreto *Apostolicam actuositatem* 2.

⁵ Cfr. Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen Gentium* 42-44; Decreto *Perfectae caritatis* 1.

El Sínodo es por su esencia eclesial una asamblea de todo el Pueblo de Dios, en la que fieles y pastores han de ponerse a la escucha de la Palabra de salvación con la intención primaria y el propósito eficaz de conocer la voluntad del Señor para su Iglesia en Madrid hoy; o, lo que es lo mismo, ayudándose unos a otros a acogerla con docilidad interior y exterior de modo que aprendamos a querer nosotros lo mismo que Dios quiere. ¡Cuán importante es afrontar la tarea sinodal, en el día a día de su desarrollo, recitando en espíritu y en verdad, como “marca” interior del alma, la oración que nos enseñó el Señor: “hágase tu voluntad”! ¡Alejémonos desde el principio y con toda decisión de la pretensión, orgullosa y vana, de obligar a Dios a realizar nuestros deseos, en vez de ser nosotros obedientes a los suyos!

Los temas del Sínodo

La mayor preocupación que sentimos actualmente en nuestra diócesis es la evangelización. Se puso de manifiesto en el Plan Trienal Pastoral preparatorio del Año Jubilar, y es tema que emerge una y otra vez en los momentos extraordinarios y ordinarios de la vida diocesana, desde las visitas ocasionales a distintas comunidades y las Visitas Pastorales, hasta los encuentros con los sacerdotes, con los consejos pastorales y con los responsables de las asociaciones laicales. Por eso, en las consultas a los distintos consejos diocesanos ha habido unanimidad: nuestro Sínodo debe ocuparse de la transmisión de la fe, haciendo frente a la amplitud y complejidad de la cuestión.

a. Cómo acogemos y vivimos la fe

En un primer momento nuestra atención debe dirigirse a cómo acogemos y vivimos actualmente en nuestras comunidades la fe que estamos llamados a transmitir como Iglesia de Jesucristo. Si es verdad el principio de que nadie puede dar lo que no tiene, hablando de la fe, es más verdadero aún. Nadie puede transmitir la fe sin implicarse totalmente en ella. No es concebible la transmisión de la fe a la manera de un proceso técnico a realizar por supuestos “especialistas” cuya vida -relaciones, sentimientos, aspiraciones, frustraciones, proyectos de vida, profesión...- apenas se vea afectada por ello. La transmisión de la fe ocurre esencialmente por la vía del testimonio. Es decir, depende de testigos, hombres y mujeres

que en el seno de la Iglesia y como Iglesia confiesen ante el mundo su fe en Jesucristo, irradiando con sus vidas el gozo que les da esa fe. La transmisión de la fe pide y exige mártires: hombres y mujeres dispuestos a consagrar su vida y a gastarla en el servicio del Evangelio. Sólo quien vive la fe cristiana como liberación del “hombre viejo”, como nuevo nacimiento, como la perla de valor incalculable que merece la pena poseer aunque haya que vender por ello todo lo demás que se presume poseer desde el punto de vista terreno, puede despertar la esperanza en las personas con las que trate. Sólo quien vive así la fe puede avivar en ellas el deseo de creer en Jesucristo.

b. Cómo anunciamos el Evangelio a los alejados

Después hemos de fijarnos en cómo anunciamos el Evangelio a los que no conocen –o no reconocen– a Jesucristo como el Salvador, o viven alejados de la vida cristiana. Algunas preguntas se hacen inevitables: la de si realmente es preocupación de toda la comunidad cristiana en la que nos movemos entrar en contacto con estas personas en los distintos ámbitos de la vida social; la de si somos capaces de mantener con ellas un diálogo sincero, en el que sepamos escuchar y comprender sus puntos de vista, valorar incluso los dones que Dios haya podido concederles, a la vez que les ofrecemos humilde y gozosamente nuestra experiencia eclesial de la fe; en una palabra, la de si les damos testimonio inequívoco del Evangelio. No puede tampoco faltar la pregunta de qué es lo que está frenando la acción misionera en nuestra diócesis y cómo se ha de renovar el impulso para seguir anunciando el Evangelio en todos los ambientes, sin excluir los más indiferentes y hostiles.

c. Cómo educamos en la fe a los que se acercan a la Iglesia

Todavía la inmensa mayoría de los niños que nacen en Madrid son presentados a la Iglesia para que los bautice. Igualmente son inmensa mayoría los admitidos luego a la catequesis y a la Primera Comunión. Ya son muchos menos los que reciben la Confirmación. La comunidad diocesana en su conjunto, especialmente las parroquias y quienes se preocupan por la iniciación cristiana dentro y fuera del ámbito parroquial, llevan a cabo un esfuerzo enorme para que los que deben ser introducidos más plenamente en la vida de la Iglesia a través de los sacramentos de la

iniciación cristiana, vivan consciente, responsable y gozosamente su fe como camino de la verdadera vida: en gracia y santidad. Pero cabe también aquí preguntarse si la catequesis, tal como de hecho suele desarrollarse en nuestras comunidades, capacita realmente a niños y jóvenes para la vida cristiana, es decir, para vivir su vida como respuesta al don de la salvación y a la ley nueva del Evangelio. ¿Los capacita de verdad para la celebración de los sacramentos, la oración personal y comunitaria, para el testimonio apostólico en medio de la sociedad y, no en último lugar, para acoger con generosidad la vocación al ministerio o a una vida de especial consagración? Y, por otra parte, cada vez tendremos que tener más en cuenta la necesidad de acoger a los adultos que en número creciente piden la Confirmación y el Bautismo.

La formación cristiana de niños y jóvenes no se ve favorecida por nuestra sociedad, ni siquiera, a veces, por los mismos padres que envían a sus hijos a la catequesis. Y, sin embargo, para ir creciendo hasta una fe más adulta no basta con la decisión personal de creer individualmente mantenida. La llamada a la conversión, el don de la fe, sólo caen en “tierra buena” cuando no falta el acompañamiento de la comunidad cristiana. La educación en la fe sólo alcanza su madurez cuando es profesada y alimentada en la comunión de la Iglesia.

Si examinamos con la luz de la fe la situación social y cultural de nuestro tiempo, tan nueva y tan cambiante, nos encontraremos sin duda con obstáculos poderosos para la evangelización. Es cierto que nunca han faltado las dificultades a lo largo de la historia para la realización de la misión de la Iglesia. Pero una mirada atenta a todo el conjunto de la realidad de la sociedad, la cultura y del hombre contemporáneo descubrirá sin duda algunas señales nuevas, indicios del paso del Señor, y llamadas a abrir y recorrer caminos nuevos para las exigencias actuales de la iniciación cristiana.

d. Cómo vivimos la comunión en la Iglesia

Incorporarse a la comunidad cristiana significa entrar a participar en un organismo vivo de relaciones fraternas que, por fundarse en la íntima unión con Jesucristo -“como los sarmientos están unidos a la vid”-, se caracterizan por el amor mutuo, el servicio y el perdón. En la Iglesia, la experiencia de la fraternidad implica valorar los carismas y la vocación que los otros

han recibido y dejarse enriquecer por ellos. La comunión de los discípulos de Jesús con su Maestro y, por tanto, entre sí, es imprescindible “para que el mundo crea”. Así se realiza la misión confiada al Hijo por el Padre, la de Jesucristo muerto y resucitado, que ha enviado el Espíritu Santo a la Iglesia para que ella continúe esa misión. Comunión supone, por tanto, ejercicio de corresponsabilidad: el que cada fiel cristiano asuma la responsabilidad que según su carisma y vocación le corresponde en la transmisión de la fe.

La comunicación entre los grupos y las naciones es hoy día intensa, rápida y frecuente. Las redes de las comunicaciones y del comercio se han desarrollado tanto que amplísimas capas de población reciben la misma información, consumen los mismos bienes y, si no andan alerta y vigilantes, pueden terminar pensando con los mismos criterios. El fruto de “esta aldea global” no va más allá de proporcionar una sensación de igualdad, nueva, pero puramente ilusoria. Por más que se nos pretendiera hacer creer que somos soberanamente libres, resulta hoy más difícil que nunca, incluso heroico, vivir contracorriente.

En estas circunstancias es inexcusable el preguntarse cómo podremos contribuir nosotros al respeto y reconocimiento de los valores humanos y cristianos de todos y cada uno de nuestros hermanos, requisito básico de la comunión y, seguidamente, plantearnos también cómo favorecer que todos presten su aportación sin escudarse en la comodidad del anonimato o en una pretendida incapacidad. Para finalmente interrogarnos: cómo contribuir a que los hermanos más débiles sean los más amorosamente servidos y los más honrados tal como lo hizo el mismo Señor.

e. Cómo nos ponemos al servicio de los pobres

Nuestro bien máspreciado es el conocimiento pleno de Dios y de su enviado Jesucristo: el don de la fe que hemos recibido. Al sabernos queridos por Dios, que es Amor, nos sentimos llamados y movidos a querer a los demás y compartir con ellos ese don que hemos recibido: el que abre por la esperanza el camino del amor. La comunión eclesial nos lleva a pensar, en primer lugar, en los que no conocen a Jesucristo y en los alejados; luego, en los que se acercan a los sacramentos y catequesis de la Iglesia, buscando con mayor o menor explicitud el poder compartir más

íntegramente ese don; después, en los demás miembros de la comunidad cristiana.

Y, como impulsados por las exigencias connaturales de la caridad de Cristo, nos fijamos finalmente en los hermanos nuestros a los que la sociedad ha marginado o está a punto de marginar. La realidad económica, cultural, familiar, sanitaria, les coloca a veces en una tal situación de deterioro humano, que no son capaces de sospechar la cercanía de un Dios Padre, interesado en su destino, que busca y quiere para ellos la salvación integral, la verdadera dicha. Con ellos ha querido identificarse Jesucristo. Servirles a ellos es servirle a Él, Señor nuestro. Muchos somos los que conocemos personas que se ven en circunstancias de grave necesidad y que a pesar de todo conservan inquebrantable su fe y su confianza en Dios. Su testimonio sacude nuestra conciencia, a veces adormecida y aburguesada.

Es preciso y acuciante preguntarse cómo se pueden convertir nuestras comunidades en espacios en los que se acoge a los pobres y se comparte con ellos nuestros bienes: tanto los materiales como los espirituales. Tampoco ha de faltar la pregunta por la creatividad que nos está pidiendo en este campo el seguimiento de Jesucristo: ¿a qué situaciones de pobreza tendríamos que acudir en primer lugar? ¿cómo mantener vivo el espíritu profético de la comunidad cristiana no como forma agresiva de tratar a nuestros semejantes y a la sociedad sino como fuerza en el amor y energía en el servicio? De lo que se trata es de hacer efectivos socialmente los imperativos de la justicia, de la solidaridad y de la caridad. Y finalmente es ineludible la pregunta de cómo alimentar el sentido cristiano del servicio a los pobres.

El Sínodo es un proceso auténticamente espiritual

El espíritu con que queremos preparar y celebrar el Sínodo Diocesano —espíritu de escucha de la Palabra de Dios, de conversión, de obediencia a la voluntad de Dios, de comunión fraterna— ha de verse alimentado cada día con la oración personal y comunitaria y ha de ser desde el principio el que envuelva cada una de las reuniones que ahora comenzamos. Participar en los grupos del Sínodo, tengámoslo siempre presente, es otro modo, y excelente, de profesar la fe. Equivale a decir consciente, libre y gozosamente: “Sí, soy de la Iglesia, quiero responder a la llamada de Dios,

quiero contribuir a que la Iglesia en Madrid sea más fiel y generosa en el cumplimiento de la misión que le encomendó Jesucristo”. Por eso iniciamos cada sesión de trabajo de los grupos sinodales con la oración por el Sínodo, invocando el don del Espíritu Santo para que nos ilumine y nos transforme.

a. Reflexionamos sobre las situaciones que vivimos

Sin la luz del Espíritu Santo tampoco comprenderemos verdaderamente lo que está pasando a nuestro alrededor y los factores ambientales que vienen influyendo en la vida cristiana: en nuestro modo de creer, en el anuncio del Evangelio a los alejados, en la catequesis de los que se acercan y en la celebración de los sacramentos, en la forma de vivir la oración, en la manera de comprender y vivir la comunión en la Iglesia y el servicio a los pobres. No basta con fijarnos en lo exterior de los hechos o situaciones; tendremos que procurar “mirar por dentro”, darnos cuenta de cómo nos afectan e interpelan nuestra conciencia y hacernos cargo de lo que significan para acertar en los caminos de la conversión.

Aunque la superficialidad de nuestra mirada no nos deje a veces reconocerlo, Dios opera siempre con su providencia amorosa de Padre, como decía Jesús a los judíos, cuando le reprochaban la curación de un tullido en sábadó: *“Mi Padre no cesa nunca de trabajar; por eso yo trabajo también en todo tiempo”*⁶. Es verdad. Dios actúa en medio de nosotros e incluso en situaciones que pueden parecer adversas. La historia de nuestras vidas y la de la humanidad es surco donde se hace la siembra de las gracias y dones del Espíritu Santo mediante la Iglesia. Dios no deja de salir al encuentro de sus hijos aunque sea de un modo misterioso y por caminos que no conocemos, que a veces nos desconciertan e infunden miedo. Como lo hizo una noche en Corinto con San Pablo, el Señor nos repite a nosotros: *“No temas, sigue hablando, no te calles, porque yo estoy contigo y nadie intentará hacerte mal. En esta ciudad hay muchos que llegarán a formar parte de mi pueblo”*⁷. Viviendo en la comunión de la Iglesia, compartimos la actitud de apertura a la voluntad y a la acción de Dios y la humilde y generosa disponibilidad para reconocer su llamada cuando nos invita a colaborar con Él y su obra salvadora.

6 Jn 5,17.

7 Hch 18,9-10.

b. Escuchamos la Palabra de Dios

Para eso nos ponemos a la escucha de la Sagrada Escritura, juntos, en la Iglesia. Las obras y palabras a través de las cuales Dios se ha manifestado en el pasado, las de la Antigua Alianza y, sobre todo, la palabra y la obra de Jesucristo, el Autor de la Nueva y Eterna Alianza, son la clave que nos revela el verdadero y último sentido de la realidad creada y de los acontecimientos de la historia humana. A su luz comprendemos cómo Dios por la acción del Espíritu Santo sigue hablándonos y mostrándonos los caminos de su misericordia en los tiempos actuales.

La Palabra de Dios, por ser de Dios, sólo puede ser escuchada y acogida en la fe y por la fe, que vive y se expresa en la confianza, propia de un hijo que se abandona en los brazos de su Padre, dejándose guiar por Él. Como Abraham que sale de su casa y de su familia, camino de una tierra desconocida para él, pero que Dios le promete; que conserva la certeza de que Dios le hará padre de un pueblo numeroso, aun cuando le parezca que le está pidiendo que sacrifique a su único hijo. Lo más opuesto a esa actitud sería la de intentar manipular o recortar la Palabra de Dios para hacer que diga lo que más conviene a nuestros intereses. Lo que se impone es abrirse a ella con sencillez y disponibilidad para seguir el camino que nos indica, desconocido aún para nosotros.

Se trata, pues, de escuchar la Palabra de Dios con sosiego y constancia, dejando que penetre en nuestro corazón según el modelo de la Virgen María, que sabía guardar admirablemente todos los recuerdos de Jesús y meditarlos en su corazón⁸. El amor de Dios que su Palabra nos revela, el cambio de vida al que nos apremia, reclaman de nosotros tiempo y momentos personales y comunitarios para la contemplación, la alabanza y la acción de gracias, y para la petición de perdón. La semilla de la Palabra de Dios sólo echa raíces y da fruto en la tierra buena, la limpia de las malezas de la vida, la tierra jugosa y mullida por la oración.

Escuchemos la Palabra de Dios con la docilidad y obediencia de la Virgen María ante el anuncio del ángel, asumiendo también nosotros la actitud de siervos y siervas del Señor sin otro deseo que dedicar la

8 Cfr. Lc 2,19-51.

vida, lo que somos y tenemos, a la realización del plan de Dios en esta hora de su Iglesia en Madrid, que quiere ser testimonio y signo fiel y veraz del Evangelio, viviendo “entre las casas de sus hijos y de sus hijas”⁹.

Si de este modo e inmensamente agradecidos porque Dios ha querido elegirnos como colaboradores suyos, nos dejamos iluminar y transformar en lo más hondo de nuestro corazón, podremos captar las cosas del Espíritu. *“El hombre mundano no capta las cosas del Espíritu de Dios. Carecen de sentido para él y no puede entenderlas, porque sólo a la luz del Espíritu pueden ser discernidas. Por el contrario, quien posee el Espíritu lo discierne todo y no depende del juicio de nadie. Porque, ¿quién conoce el pensamiento del Señor para poder darle lecciones? Nosotros, sin embargo, poseemos el modo de pensar de Cristo”*¹⁰.

c. Proponemos cambios concretos que debemos realizar para responder más fielmente a la Voluntad de Dios

Las propuestas prácticas que los grupos ofrezcan al final de cada reunión no deben nacer simplemente de la valoración de la acción de la Iglesia vista desde fuera de la misma Iglesia, como la puedan hacer sociólogos, filósofos o políticos, ni del deseo sin más de estar de acuerdo con las opiniones más generalizadas en la sociedad. Las propuestas deben surgir de la escucha de la Palabra de Dios, de lo que la Palabra de Dios nos hace ver y sentir cuando dejamos que ilumine nuestra vida, del deseo de obedecer a Dios y colaborar con él en la realización de su designio salvador para con todos nosotros, tal como nos lo ha revelado en Jesucristo y nos lo trasmite la Iglesia. No nos empeñemos en determinar lo que se debe hacer o lo que otros deben hacer, sino que nos propongamos asumir sin reservas subjetivas lo que sentimos que Dios nos está pidiendo a todos para fortalecer la comunión con él y entre nosotros en su Iglesia y ser así instrumentos más capaces y mejor dispuestos para realizar su obra, empezando por nosotros mismos que formulamos las propuestas. Este ha de ser, como escribía san Pablo a los romanos, nuestro auténtico culto: *“No os acomodéis a los criterios de este mundo; al contrario, transformaos, renovad vuestro interior, para que po-*

⁹ Cfr. Exhortación Apostólica Postsinodal *Christifideles Laici*, 26.

¹⁰ 1 Cor 2,14-15.

dáis descubrir cuál es la voluntad de Dios, qué es lo bueno, lo que le agrada, lo perfecto”¹¹.

Sabiendo de quién nos fiamos

Al iniciar la etapa preparatoria del Sínodo Diocesano, y mientras duren sus trabajos, no debemos perder de vista la meta que perseguimos: hacernos más dóciles, fieles y generosos para anunciar el Evangelio a nuestros hermanos y capaces de transmitir con valentía la fe que gozosamente profesamos. Lograrlo significa mucho más que un empeño fruto de nuestro voluntarismo o del saber y poder humano. Solamente el Espíritu Santo, que nos ha enseñado a reconocer la llamada para ser servidores del Evangelio y sentir la necesidad del Sínodo, es el que nos mostrará el camino que hemos de recorrer juntos: camino de humilde escucha de la Palabra de Dios, de diálogo fraterno, de discernimiento, de conversión y de realización plena de la vida cristiana como vocación a la santidad.

Por más difícil y costoso que resulte conjugar la participación en el Sínodo con el trabajo pastoral ordinario, por más que la reflexión y el diálogo pudieran a veces parecernos inútiles o pudiera hacernos sufrir la incompreensión, por más que el desaliento haya podido hacer mella en nuestro ánimo, no podemos dejar de orar perseverantemente, ni de obedecer al Espíritu Santo.

No, no nos impulsa a ello el optimismo ni la valoración autosuficiente y positiva de nuestras propias fuerzas; tampoco la garantía o el señuelo de resultados humanamente brillantes. No somos más que vasijas de barro. Pero en nuestros corazones ha puesto Dios un tesoro: el conocimiento de Jesucristo y la vocación y el mandato de darlo a conocer a todos los hombres, especialmente a los que nos son más próximos. Ya sabemos que el Evangelio puede parecer escándalo o necedad. En realidad es la sabiduría y la fuerza de Dios para los que creen. Esta es nuestra fe. Por eso no nos acobardamos; sabemos de quién nos fiamos: alumbra la esperanza.

De la Virgen María, Madre y Señora nuestra, siempre pendiente de su Hijo como madre y como discípula, queremos aprender de nuevo en nuestro Sínodo Diocesano cómo recibir fielmente la Palabra de Dios, dejarnos trans-

¹¹ Rom 12,2.

formar por ella y, hecha carne en nuestras vidas, ofrecerla a nuestros hermanos, para que todos puedan conocer, creer, amar y servir a Jesucristo, Señor Nuestro.

Con mi afecto y bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Madrid, 9 de noviembre de 2002,
Solemnidad de Ntra. Sra. la Virgen de la Almudena,
Patrona de la Archidiócesis de Madrid.

“LA IGLESIA CON TODOS Y ENTRE TODOS”

Carta Pastoral para el día de la Iglesia Diocesana

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Con el lema “la Iglesia con todos y entre todos” celebraremos el domingo 17 de Noviembre el día de la Iglesia Diocesana, una jornada que nos ayuda a vivir con mayor intensidad nuestra pertenencia a la Archidiócesis de Madrid.

El lema escogido para este año nos recuerda dos aspectos fundamentales de la vida eclesial, que aparecen ya en los orígenes del Cristianismo. La Iglesia está con todos los hombres y se edifica entre todos. Si leemos con atención el libro de los Hechos de los Apóstoles, que describe la vida de la primera comunidad cristiana, observamos que la Iglesia se acerca a todos los hombres sin distinción, sin acepción de personas: hombres y mujeres, judíos y griegos, esclavos y libres, cultos e ignorantes, ricos y pobres. A todos les ofrece los dones de la salvación y a todos busca con la misma caridad de Nuestro Señor Jesucristo. De ahí que lo que caracteriza a la Iglesia es precisamente su apertura a todos los hombres. La única condición para entrar en ella es creer en el Señor Jesús, muerto y resucitado, y bautizarse en él para recibir el perdón de los pecados.

Es verdad que la Iglesia, imitando al Señor, tiene un amor de predilección por los pobres, huérfanos y viudas, extranjeros y desposeídos de este mundo, a quienes se acerca con la compasión de Cristo haciendo visible su mismo primado de caridad. A ellos dedica muchos de sus recursos y medios de vivir, que son, por otra parte, el fruto de la caridad y de la comunión de bienes que distingue a la comunidad de los creyentes. A lo largo de la historia de la Iglesia, son muchas las iniciativas, instituciones y obras de justicia y caridad que han nacido al calor de este amor preferencial por los pobres. Y es aquí donde aparece con claridad el segundo aspecto de la Iglesia al que se refiere el lema de este año: la Iglesia se edifica entre todos. Ciertamente, con todos y entre todos.

La expansión de la Iglesia, signo inequívoco de su catolicidad, de su envío a todas las gentes, exige que todos los que formamos parte de ella, contribuyamos a su mantenimiento. Para ello, es preciso conocer todas las necesidades de la Iglesia Diocesana que superan las de cada comunidad parroquial y las de otras comunidades -religiosas, laicales- así como las de las asociaciones y movimientos apostólicos. La Diócesis no es sólo la geografía en que se vive; es la comunidad eclesial por excelencia, presidida por un obispo, sucesor de los apóstoles, en la que vive la única Iglesia de Cristo. Una diócesis, para realizar su misión conforme al plan de Dios, tiene que edificar templos -necesidad grave y urgente en nuestra Archidiócesis de Madrid-, mantener el Seminario, sostener instituciones de educación y de caridad, realizar planes pastorales que requieren esfuerzos económicos notables, como es el caso, por ejemplo, de los medios de Comunicación social. Todo ello pertenece al ámbito propio de la evangelización y misión apostólica. Vivir en una Diócesis lleva consigo, por tanto, participar de todas estas inquietudes y hacer todo lo posible por realizarlas.

Este curso, en el que impulsamos con gozo e ilusión, los trabajos del Sínodo Diocesano, podemos entender mejor la necesidad que tenemos de fortalecer nuestra conciencia de Diócesis y de vivir con pasión nuestro acercamiento a todos los hombres para llevarles el evangelio de Cristo e invitarles así a la comunión de fe y de vida que constituye a la Iglesia. Con todos y entre todos quiere decir que la Iglesia no descansará nunca mientras haya personas que no conozcan a Cristo Redentor; y, por ello, todos los cristianos tenemos que vivir nuestra condición de Cuerpo de Cristo, aportando cada uno, según sus propias posibilidades, la energía que el

Cuerpo necesita para ser un organismo vivo, dinámico, capaz de transmitir a otros el don de la salvación.

Sed generosos, queridos diocesanos. Generosos en la oración y en la entrega a Cristo y a los hermanos. Generosos en la limosna y en la caridad fraterna. Dad con alegría de vuestros propios bienes para que la Iglesia pueda ser signo del amor y de la comunión de los hombres con Dios y entre sí. No escatiméis esfuerzos a la hora de edificar la Iglesia y de hacer de ella la casa abierta a todos los hombres que buscan la verdad y la felicidad. Dios premiará vuestra generosidad y os colmará con una medida insospechada: la medida de su amor que supera todo cálculo y que Jesucristo define como el ciento por uno aquí, y, además, la vida eterna.

Que Santa María, la Virgen de la Almudena, os ayude a vivir el amor a la Iglesia de la que ella es su modelo perfecto, por la fe incondicional en Dios, por la esperanza que guió siempre su vida y por la caridad que la mantuvo como madre ardiente y fiel junto a Cristo y junto a los hombres.

Con todo mi afecto y bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela.
Cardenal-Arzobispo de Madrid.
14 de Noviembre de 2002.

JESUCRISTO REY DEL UNIVERSO

Luz y esperanza definitiva para nuestro futuro

Mis queridos hermanos y amigos:

La pregunta por el porvenir, por lo que nos puede suceder más allá e, incluso, más acá de la muerte, nos acompaña a lo largo de todo el curso de nuestra existencia en este mundo. La pregunta se nos hace a veces angustiosa cuando entran en juego valores decisivos para la vida, como son la salud física, el futuro profesional, la suerte de nuestros seres queridos, etc. Y se revela siempre como pregunta trascendental cuando se acerca al hecho inesquivable de la muerte. La muerte representa la pregunta fundamental del hombre de cara a su futuro definitivo. Todos los interrogantes humanos vienen a resumirse en la gran e ineludible cuestión de la muerte: tanto los que se refieren a la vida de cada persona como los que conciernen al destino de la humanidad. ¿Quién está seguro de un solo minuto de su vida? ¿Quién puede predecir con certeza el más próximo devenir de los sucesos mundiales? Un buque-trasporte de petróleo, mejor o peor equipado, se rompe y hunde de la noche a la mañana entre las olas de un vendaval marítimo produciendo un desastre ecológico que nadie esperaba. Un nuevo atentado suicida de un adolescente palestino vuelve a reavivar por enésima vez la espiral de violencia que ensangrienta a Tierra Santa sin que se divise en el horizonte un final de paz. Otros hechos de la más cercana actualidad podrían citarse al

respecto. Ciertamente la configuración de la historia descansa en decisiva medida en las manos libres del hombre. ¡Pero no al margen de Dios y por encima de sus designios!

Nuestro tiempo es una época especialmente tentada por el escepticismo nihilista y la desesperanza ante la gran cuestión del principio y fundamento de la existencia humana y de su último fin. ¿No hay luz en el horizonte? ¿No hay camino seguro para avanzar por la senda de la vida hacia la meta de nuestra salvación? Al finalizar el año natural y litúrgico la Iglesia nos invita a mirar y a celebrar a Jesucristo, Rey del Universo, como Aquél que tiene la llave de todas las respuestas a las angustias, inquietudes, nostalgias y enfermedades del hombre, las del cuerpo y, sobre todo, las del corazón y del alma. Las que nos abruman a todos y a cada uno personalmente y las que pesan sobre nosotros como miembros de la familia humana, a la que se le encargó el cultivo cuidadoso y responsable de la creación. Jesucristo es el REY DEL UNIVERSO. En Él, el Verbo de Dios hecho carne en el seno de la Virgen María, están fundadas todas las cosas, las del cielo y las de la tierra. Nada ni nadie podrán destruir, por ello, total y definitivamente la armonía honda y el sentido íntimo y último de la naturaleza creada en Él y para Él, el Hijo amado del Padre en la comunión del Espíritu Santo desde toda la eternidad. Y, no sólo eso, la fuerza del pecado, alentada por el Maligno en la misma entraña del hombre, y que ha traído la muerte y la amenaza a él mismo y a todo lo creado, ha sido vencida para siempre en el altar de la Cruz y por el triunfo de su Resurrección. La creación y, en su centro, el hombre han sido liberados por Jesucristo muerto y Resucitado, Señor de los siglos que vienen y que vendrán, para el servicio y el amor de Dios y para la Gloria sin fin.

El hombre tiene ya un guía inflexible, “un Pastor”, que le conduce amorosamente por los senderos, aparentemente tan enigmáticos, de la historia hacia el final de la felicidad y bienaventuranzas eternas. No hay ya lugar para el desánimo, el derrotismo y menos para la desesperación; ni cabe justificación alguna para la soberbia y el egoísmo personal y/o colectivo; sí, en cambio, se ha abierto de par en par la puerta de la llamada vigorosa y gozosa para el amor de Dios y el amor al prójimo. O, lo que es lo mismo, hay Gracia, porque se ha instaurado definitivamente el Reino de Cristo y el tiempo de su Espíritu que procede del Padre y del Hijo. En la Iglesia la recibimos y acogemos por la oración, la conversión y por el testimonio de vida cristiana; la compartimos en los sacramentos y las obras de misericordia, de santidad y de paz. Se nos ha dado una Madre, María,

que es la misma Madre de Jesucristo, Rey del Universo, la Reina de Cielos y Tierra; y, consiguientemente, Madre de la Iglesia. Ella nos ampara y nos acompaña con ternura sin igual hasta que su Hijo vuelva en Gloria y Majestad para juzgarnos en el amor. ¡No le fallemos! El “Año del Rosario”, al que nos ha convocado el Santo Padre, es una oportunidad espiritual excelente para confiarnos de nuevo a Ella enteramente.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Radio COPE
16 de noviembre de 2002

**DISCURSO INAUGURAL DEL CARDENAL
D. ANTONIO MARÍA ROUCO VARELA,
ARZOBISPO DE MADRID Y PRESIDENTE
DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA,
EN LA LXXIX ASAMBLEA PLENARIA
DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA**

Eminentísimos señores Cardenales,
Excelentísimo Sr. Nuncio Apostólico,
Excelentísimos señores Arzobispos y Obispos,
Queridos hermanos y hermanas todos:

Saludo cordialmente al Sr. Nuncio, a todos los miembros y participantes de la LXXIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, a los representantes de la CONFER, y a los colaboradores de los servicios generales de la C.E.E. y de sus distintas Comisiones Episcopales. Un recuerdo muy especial para los sacerdotes, consagrados y seglares que comparten con todos nosotros, en nuestras Iglesias particulares, la tareas, preocupaciones y gozos del Evangelio. Doy también mi cordial bienvenida a los representantes de los Medios de Comunicación Social. Recordamos agradecidamente y oramos por el eterno descanso de nuestro hermano Mons. Juan Antonio del Val Gallo, obispo emérito de Santander que falleció el pasado 13 de noviembre. Que Dios le pague todos sus desvelos durante tantos años al servicio de la Iglesia. Nos alegramos de la liberación de Mons. Jorge E. Jiménez Carvajal, obispo de Zipaquirá y Pre-

sidente del CELAM, que con el P. Desiderio Orjuela habían sido secuestrados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Damos gracias al Señor por esta pronta y merecida liberación y nos congratulamos con ellos y con nuestros hermanos de la Conferencia Episcopal Colombiana y del CELAM.

I. Evocación del primer Viaje apostólico de Juan Pablo II a España: efeméride memorable, rica de actualidad pastoral.

1. Veinte años después de aquel 31 de octubre de 1982 recordamos con agradecida emoción la llegada del primer Papa peregrino a la geografía humana, espiritual y cristiana de España, y el inicio de su Viaje apostólico, que él había esperado con tanta ilusión.[1]

Las gentes de nuestros pueblos le acogieron calurosa y clamorosamente. Siguieron sus pasos, atentos a sus gestos y a sus palabras, y descubrieron la cercanía del peregrino de Roma, Vicario de Cristo, que visitó algunos de los lugares más emblemáticos del pasado y presente eclesial de España: Ávila, Alba de Tormes y Salamanca, Madrid, Guadalupe, Toledo, Segovia, Sevilla, Granada, País Vasco, Navarra, Zaragoza, Barcelona, Valencia, de nuevo Madrid, y la despedida en la Basílica del Apóstol Santiago en Compostela, después del inolvidable discurso europeísta a favor de la renovación espiritual y humana del Viejo Continente[2]. La celebración del IV Centenario de la muerte de santa Teresa de Jesús impregnaba la visita pastoral de Juan Pablo II del encanto espiritual de la santa mística abulense. El sucesor de Pedro rindió homenaje a la santa cuyo timbre de gloria fue ser siempre hija de la Iglesia, siendo testigo excepcional de la inmensa riqueza del vivir en Cristo en la comunión plena de su fe y exponente genial de los frutos del mejor humanismo, lúcidamente consciente de saberse inserta en una comunidad cristiana que tiene sus orígenes en la época apostólica.

Al Papa le era familiar la espiritualidad de los santos españoles, de modo especialísimo de los místicos del siglo de oro, y dejó en cada uno de los

[1] Cf. Juan Pablo II, Saludo a las autoridades, a la Iglesia y al pueblo español en el aeropuerto de Barajas 2, en: Juan Pablo II en España, edición patrocinada por la Conferencia Episcopal Española, Madrid 1983.

[2] Cf. Juan Pablo II, Discurso en el acto europeísta celebrado en la catedral de Santiago de Compostela, en: Juan Pablo II en España..., o.c., 240-245.

lugares a los que se acercó la huella del Buen Pastor que conectaba con la raíces cristianas del pueblo y de su más honda cultura. Predicó incansablemente la palabra del Evangelio, mostró su cercanía a los pobres, a los enfermos y a los ancianos. Habló con fervor sobre la eucaristía y sobre la urgencia de la oración y de la contemplación a la luz de la herencia teresiana, sobre el servicio de la teología en la Iglesia, acerca de la relación fe-cultura en la Universidad y de la devoción a María. Se prodigó con los más sencillos y con los más débiles; se dirigió a los sectores más diversos de la Iglesia y de España: obispos y sacerdotes, religiosos y religiosas, niños, jóvenes, políticos, obreros, diplomáticos, familias y periodistas. A todos impulsó, desde la mirada retrospectiva del legado católico de nuestros mayores y de la herencia de nuestros santos, a que pusieran, esperanzadamente, su mirada en los nuevos tiempos, abiertos al amor de Cristo. Nos animó a ser constructores de una sociedad justa, solidaria, y promotores de la siempre anhelada paz y concordia entre todos los españoles, y nos invitó a la renovación según el espíritu del Concilio Vaticano II.

El Papa llegaba a nosotros como «Testigo de Esperanza», y los españoles nos entregamos a él como él se entregó al pueblo que encontraba en su mensaje un enriquecimiento espiritual, orientaciones pastorales e impulso misionero capaces de iluminar aquellos momentos complejos para la sociedad española.

El Viaje de Juan Pablo II representa, sin duda, una de las páginas más memorables de la vida de la Iglesia en España, en la última mitad del siglo XX, y sus enseñanzas mantienen intactas su frescura y actualidad destinadas a seguir respondiendo hoy a las urgencias y responsabilidades de la evangelización.

2. Los objetivos pastorales y religiosos del Viaje pastoral del Papa, más allá de las diferencias, entre otras las políticas, que marcaban, en aquel entonces, la sociedad española, que vivía momentos delicados y decisivos para la consolidación de la transición democrática, se planteaban, también, como un servicio a la construcción del bien común y del clima de cooperación y comprensión mutuas de la sociedad española, en el camino de su nuevo futuro. El Viaje pastoral del Papa se manifestaba así, desde todos los puntos de vista, con un carácter exclusivamente religioso-pastoral[3].

[3] Cf. Ibid. 1.

Su objetivo fue reconocer y refrescar la gran historia cristiana de la Iglesia en España y de España misma, robusteciendo su identidad y renovando la conciencia de su peculiar destino y misión en la Comunión católica. El Papa nos ayudó a recobrar el pleno vigor del espíritu que hace posible una historia de fidelidad a la Iglesia y, a la vez, a emprender nuevos compromisos y empresas apostólicas, a fin de que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad, sobre la base del respeto a la común dignidad de todo ser humano, con su irrenunciable vocación de hijos de Dios que buscan nuevos caminos para restablecer la unidad de la familia humana según los designios de Dios[4]. Para poder continuar en la senda de los grandes testigos del ayer, nos animó a una conversión personal y eclesial que necesariamente habría de pasar por la renovación interior de la conciencia cristiana mediante la evangelización de nosotros mismos, los miembros de la Iglesia, por la consiguiente revitalización de toda la vida cristiana de nuestro pueblo y de su vocación misionera al servicio del Evangelio en América y en todo el mundo.

El Papa, confirmándonos en la fe, confortándonos en la esperanza y alentando las energías de la Iglesia y las obras de los cristianos[5], atendía a una puesta a punto, apostólicamente dinámica, de nuestra antigua y riquísima tradición espiritual. Una tradición abierta al presente y al futuro de la Iglesia en España de forma sencilla, y desprovista de toda pretensión de poder cultural-social, político y económico, que reconoce los pecados y fallos de la historia[6], y que busca solamente el testimonio limpio del Evangelio con obras y palabras en medio del pueblo y especialmente al servicio de los humildes, sencillos y de los más necesitados.

Juan Pablo II, en sus palabras de despedida en el aeropuerto de «Labacolla», en Santiago de Compostela, dio gracias a Dios «por estos días intensos, que me han permitido realizar los objetivos previstos de anuncio de la fe y siembra de esperanza»[7]. Reconocía, con gozo, la «gran vitalidad de la fe cristiana» en la tierras de España, que se manifestaba en el amor a la Iglesia y al Sucesor del Apóstol Pedro, capaz de ilumi-

[4] Cf. Ibid. 4.

[5] Cf. Ibid. 6.

[6] Cf. Juan Pablo II, Palabras de despedida en el aeropuerto de Labacolla, en Santiago de Compostela, 3, en: Juan Pablo II en España..., o.c., 246-247: «Con mi viaje he querido despertar en vosotros el recuerdo de vuestro pasado cristiano y de los grandes momentos de vuestra historia religiosa. Esta historia por la que, a pesar de las inevitables lagunas humanas, la Iglesia os debía un testimonio de gratitud».

[7] Cf. Ibid. 1.

nar el futuro y de abrirse «con originalidad al porvenir»[8], y destacó la cercanía y el amparo de Virgen, con las sentidas palabras: «Hasta siempre España, hasta siempre tierra de María»[9].

El Papa en su Viaje apostólico cumplió su objetivo, personalísimo, expresado en el lema de venir a nosotros -y ser- «Testigo de Esperanza».

Los ecos, huellas y frutos del Viaje

La respuesta del Pueblo y de toda la sociedad fue bellamente descrita por J. L. Martín Descalzo, en la Crónica, emocionada, del Viaje[10], quien parafraseando unos versos de Antonio Machado, escribió que muchos españoles «vivieron la visita en un clima de sueño... y que España fue durante aquellos días un hogar»[11]. El pueblo sencillo salió a las calles manifestando un inmenso entusiasmo y simpatía hacia el peregrino de la esperanza. La Visita, muy pronto, inesperadamente, convirtió las calles en una fiesta. Los medios de comunicación social asistían sorprendidos al descubrimiento de un pueblo que quería acompañar, ver y oír al primer Papa que pisaba la tierra de España. Más de 18 millones de españoles le siguieron con atención. Todos se preguntaban por el por qué de tanta alegría.

El pueblo supo agradecer la presencia de aquel que se prodigaba con todos y volvió a sentir el gozo de manifestarse públicamente como pueblo católico, desvelando, de este modo, la energía espiritual oculta y la calidad interior que subyacía en los más profundo y auténtico de la vida de nuestra Iglesia.

La Iglesia en España ya no iba a ser la misma en lo sucesivo. El Viaje del Papa despertó las conciencias de los católicos, avivó su memoria y alentó la esperanza. «La Visita del Papa nos ayudó a alcanzar una conciencia más alta y más intensa, menos condicionada por las presiones del momento, alargó nuestra memoria y avivó nuestra esperanza»[12]. Los

[8] Cf. Ibid. 3.

[9] Cf. Ibid. 4.

[10] J. L. Martín Descalzo, Crónica, emocionada, del Viaje, en: Juan Pablo II en España..., o.c., pp. XXXIII-LXI.

[11] Ibid. p. XXXIII.

[12] Cf. Fernando Sebastián Aguilar, en: Conferencia Episcopal Española, La Visita del Papa y el servicio a la fe de nuestro pueblo, Edice, Madrid 1983, p. 6.

Obispos, pastores de la Iglesia, contemplaron con gozo cuán hondas eran las raíces cristianas del pueblo español y cuánto de potencial evangelizador se escondía en la realidad viva de la Iglesia.

Al primer Viaje del Papa, en 1982, le siguieron otros dos: a Santiago de Compostela, en agosto de 1989, con motivo de la IV Jornada Mundial de la Juventud, y, en junio de 1993, a Sevilla y Huelva -los lugares colombinos- y al Madrid de la nueva Catedral y de san Enrique de Ossó, sin olvidar la «estancia», en el año 1984, para postrarse a los pies de La Virgen del Pilar, en Zaragoza, camino de Santo Domingo para las conmemoraciones del V Centenario de la Evangelización de América. Era éste un gesto de elocuente reconocimiento de los vínculos entre la Iglesia en España y los pueblos que han recibido su predicación, los pueblos que con la lengua española abrazaron el Evangelio.

El Santo Padre, en sintonía con el mensaje de su primera Visita, convocó a los jóvenes católicos del orbe con el lema «Jesucristo, Camino, Verdad y Vida» para que acudiesen a las raíces apostólicas de su fe y se comprometieran en la evangelización del mundo contemporáneo. Aquellos días de gracia, la ciudad del primer Apóstol mártir, Santiago, se convirtió en el lugar eclesial de lo que se ha llamado el «Pentecostés de Compostela»[13]. La Tumba del Apóstol Santiago -una de las metas de peregrinación católica-, gracias a Juan Pablo II, renació como referencia apostólica con nueva fuerza para la vieja Europa y para la Iglesia toda, la Católica.

La prolongación de la segunda peregrinación del Papa a Compostela le llevó a visitar la ciudad de Oviedo, tan ligada históricamente a Santiago, y el santuario mariano de Covadonga. Con la doble visita, a la Tumba del Apóstol Santiago y a Covadonga, subraya Juan Pablo II la presencia de la fe cristiana en los orígenes del cristianismo en la Hispania romana, y los momentos estelares de la presencia de la Iglesia Católica a fines del primer milenio, tanto en España como en la Europa que comenzaba a conocer un camino común: el Camino de Santiago.

La celebración del Papa en el Monte del Gozo jacobeo nos descubrió, sobre todo, el rostro de una juventud esperanzada y esperanzadora. Allí

[13] Cf. A.-M^º Rouco Varela, IV Jornada Mundial de la Juventud, Arzobispado de Santiago de Compostela 1990, p. 11.

se encendió la llama de un entusiasmo juvenil que se prolongaría en las sucesivas e inolvidables Jornadas Mundiales de la Juventud, hasta la última celebrada el pasado mes de julio en Toronto en la que se pedía a los jóvenes que fuesen testigos convincentes de las Bienaventuranzas[14].

Juan Pablo II vuelve a España en 1993 con motivo del XLV Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Sevilla para «celebrar, ante todo, a Jesús Sacramentado... y a alentar el impulso evangelizador y apostólico de la Iglesia en España[15]. En Huelva reiteró su agradecimiento, después de 500 años, por la evangelización de América[16].

El 16 de junio de 1993, en la Plaza de Colón de Madrid, después de la dedicación de la Catedral de Madrid, Su Santidad proclamó, por vez primera en el suelo patrio, a un santo español: san Enrique de Ossó y Cervelló, sacerdote y formador de personas «capaces a su vez de enseñar a otros» a través de la «enseñanza y de la formación de la juventud»[17].

Las nuevas presencias del Papa y sus mensajes ahondaron en la «siembra de la esperanza»[18] y la iluminación doctrinal y pastoral del Viaje del año 1982 con ilusionada actualidad.

Los católicos españoles se sintieron, sobre todo, alentados a emprender una acción evangelizadora siguiendo los caminos fecundos indicados por el Concilio Vaticano II, del que conmemoramos el cuarenta aniversario de su apertura (11 de octubre de 1962) y de la celebración de su primera sesión. Con el Papa dimos y seguimos dando gracias a Dios por el Concilio Ecuménico Vaticano II, «el gran don de la gracia dispensado por el Espíritu de Dios a la Iglesia de nuestro tiempo»[19], «puerta santa de una nueva evangelización... y brújula para los creyentes del tercer milenio»[20], «un testimonio privilegiado... de la Iglesia que ‘experta en humanidad’, se

[14] Cf. Juan Pablo II, Homilía en la misa de la XVII Jornada Mundial de la Juventud en el Downsview Park en Toronto (28.7.2002), Ecclesia 3112 (3 de agosto 2002), 1168.

[15] Cf. Juan Pablo II, Discurso de llegada en el aeropuerto «San Pablo» de Sevilla, 1, en: La hora de Dios. Texto íntegro de los discursos y alocuciones del Santo Padre en su IV Viaje a España. Junio 1993, Obispado de Alcalá de Henares, Obispado de Getafe, Arzobispado de Madrid 1993.

[16] Cf. Juan Pablo II, Homilía en la Santa Misa con la comunidad diocesana de Huelva, en: La hora de Dios..., o.c., p. 41.

[17] Cf. Juan Pablo II, Homilía en la canonización del Beato Enrique de Ossó, 3, en: La hora de Dios..., o.c., p. 84

[18] Cf. Juan Pablo II, Palabras de despedida en el aeropuerto de Labacolla..., 1.

[19] Cf. Juan Pablo II, Carta Apostólica Rosarium Virginis Mariae (16 de octubre 2002), 3.

[20] Cf. Juan Pablo II, Ángelus del 13.11.2002.

pone al servicio de todo hombre»[21]. El mensaje del Papa a las Iglesias que peregrinan en España era ejemplo de la aplicación de las enseñanzas conciliares, capaces de aportar «a nuestras Iglesias el impulso y la luz necesarios para situarse de modo evangélico y creativo en la coyuntura de nuestra sociedad»[22].

II. La Conferencia Episcopal Española y su acogida del Magisterio y de la orientación e impulso pastorales del Papa para España

Fruto del mensaje del Viaje del Papa es el impulso pastoral a las propuestas de la Conferencia Episcopal Española. La Asamblea Plenaria de febrero de 1983 analizó la riqueza y posibilidades pastorales que había legado el Viaje del Papa. Un fruto temprano y significativo es la Exhortación colectiva del Episcopado Español titulada La Visita del Papa y el servicio a la fe de nuestro pueblo (1983-1986)[23], aprobada por la XXXVIII Asamblea Plenaria, en la que se presentaba un programa pastoral (1983-1986) para la Iglesia en España, inicio de los planes pastorales periódicos que se sucedieron periódicamente.

La Visita apostólica de Juan Pablo II supuso una gozosa experiencia renovadora que condujo a una sugerente y no menos clarividente propuesta pastoral que aparecería en el título Anunciar a Jesucristo en nuestro mundo con obras y palabras (1986-1990)[24], al que seguirían los Planes Trienales de Pastoral de la Conferencia Episcopal Española[25]: Impulsar una nueva evangelización (1990-1993)[26], Para que el mundo crea (Jn 17,21) (1994-1997)[27], Proclamar el año de gracia del Señor (Is 61,2;

[21] Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica Veritatis splendor, 3.

[22] Conferencia Episcopal Española, La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX, 5, Edice, Madrid 1999.

[23] Cf. Conferencia Episcopal Española, La Visita del Papa y el servicio a la fe de nuestro pueblo, Edice, Madrid 1983.

[24] Cf. Conferencia Episcopal Española, Anunciar a Jesucristo en nuestro mundo con obras y palabras. Plan de Acción Pastoral para el trienio 1987-1990 (Documentos de las Asambleas Plenarias del Episcopado Español 8).

[25] Cf. LXXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Discurso inaugural, Madrid 23-26 de noviembre de 1999, 9; LXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Discurso inaugural, Madrid 23-27 de abril de 2001, n. 2; LXXVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Discurso inaugural, Madrid 19-23 de noviembre de 2001, pp.10-13.

[26] Cf. Conferencia Episcopal Española, Impulsar una nueva evangelización (1990-1993), Edice, Madrid 1990.

[27] Cf. Conferencia Episcopal Española, Para que el mundo crea (Jn 17,21), Edice, Madrid 1994.

Lc 4,19) (1997-2000)[28] y el último Plan Pastoral, aprobado hace un año en la LXXVII Asamblea Plenaria, Una Iglesia esperanzada «¡Mar adentro!» (Lc 5,4) (2002-2005)[29]. En todos ellos el horizonte pastoral está marcado por la búsqueda de una evangelización explícita que fortalece la identidad cristiana y la vigoriza a la vez, al mismo tiempo que ahonda en la unidad y coherencia eclesial.

El hilo conductor de las enseñanzas e iniciativas de la Conferencia Episcopal, en los Planes Pastorales y en los restantes documentos, lo constituía, por una parte, la misión «ad intra», es decir, la evangelización de un pueblo profundamente cristiano y expuesto a un proceso de secularización des cristianizadora cada vez más radical; acentuando, por otra parte, la de la evangelización misionera «ad gentes». «La misión interior» incluía, como no podía ser menos, la presencia activa en la sociedad y en la vida pública.

Asistimos a un momento histórico de preocupante avance de un humanismo secularista que aboca a la negación de la dimensión trascendente de la persona[30] y al fenómeno de la despersonalización[31], que se adueña también de no pocos cristianos. Es una de las causas, en el ámbito personal y familiar, que conducen, en muchas ocasiones, al debilitamiento de la fe o a una profunda crisis religiosa. «El secularismo seca las raíces de la fe»[32], decíamos los Obispos en el balance pastoral que lleva por título La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX.

Para ser fieles a nuestra misión urge ofrecer con claridad y caridad evangélicas el anuncio explícito de Jesucristo para que los que están siendo probados por una cultura hostil al Evangelio no desfallezcan, y para que los alejados y aquellos a los que nunca ha llegado la buena noticia del Señor resucitado, puedan conocer y acoger la salvación.

[28] Cf. Conferencia Episcopal Española, Proclamar el año de gracia del Señor (Is 21,2; Lc 4,19) (1997-2000), Edice, Madrid 1997.

[29] Cf. Conferencia Episcopal Española, Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005. Una Iglesia esperanzada «¡Mar adentro!» (Lc 5,4), Edice, Madrid 2002.

[30] Cf. A.-M^a Rouco Varela, La Iglesia en España ante el siglo XXI. Retos y tareas, Madrid 2001; id., Los fundamentos de los derechos humanos: una cuestión urgente, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid 2001.

[31] Cf. Julián Marías, Persona, Alianza Editorial, Madrid 1997; id., Mapa del mundo personal, Alianza Editorial, Madrid 1994; id., La perspectiva cristiana, Alianza Editorial, Madrid 1999, 119-124.

[32] Conferencia Episcopal Española, La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX, 13, Edice, Madrid 1999.

Impulsar una nueva evangelización reclama el cuidado de la Iniciación cristiana, tal como indicábamos y proponíamos en nuestras «reflexiones y orientaciones», aprobadas en la LXX Asamblea Plenaria[33]; el continuo aliento pastoral a las familias, «santuario de la vida y la esperanza de la sociedad»[34]; y el reconocimiento «en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y paciente» esforzándonos «en remediar sus necesidades» y «procurando servir en ellos a Cristo»[35].

Como Iglesia evangelizadora hemos cooperado al afianzamiento del marco democrático de libertad y de solidaridad, establecido en la Constitución Española, iluminados por las enseñanzas del Concilio Vaticano II y por la Doctrina social de la Iglesia, centradas en la perspectiva de la dignidad inviolable de la persona humana, de sus derechos fundamentales y de la cooperación solidaria de todos -individuos, instituciones sociales y políticas, comunidades históricas, etc.- en la edificación del bien común[36], como quedó bien plasmado en la Reflexión sobre la misión e identidad de la Iglesia en nuestra sociedad. Testigos del Dios vivo, aprobada en la XLII Asamblea de la Conferencia Episcopal Española -y tan conocida-[37], que encontraría, diez años más tarde, aplicaciones y desarrollos actualizados para la situación de final de siglo en la Instrucción Pastoral Moral y sociedad democrática[38].

La Iglesia, al prestar el servicio del Evangelio de la Vida y de la Esperanza en la sociedad española actual, no ha buscado ni busca privilegios, sino un espacio de real y de positiva libertad para el ejercicio específico de su misión: de culto -celebrando los Misterios de la Salvación-, de ense-

[33] Cf. Conferencia Episcopal Española, La iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones, Edice, Madrid 1998.

[34] Cf. Conferencia Episcopal Española, Instrucción pastoral La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad, Edice, Madrid 2001.

[35] Cf. Concilio Vaticano II, Constitución Lumen gentium 8; cf. Conferencia Episcopal Española, La caridad en la vida de la Iglesia. Propuesta para la acción pastoral aprobadas por la LX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española. La Iglesia y los pobres. Documento de reflexión de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, Edice, Madrid 1994.

[36] Cf. Concilio Vaticano II, Constitución Gaudium et spes, 75; Juan Pablo II, Carta Encíclica Centesimus annus (1 de mayo de 1991), 44; Conferencia Episcopal Española, Instrucción Pastoral Moral y sociedad democrática, (14 de febrero de 1996), Edice, Madrid 1996, 34; Cf. LXXVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Discurso inaugural (19-23 de noviembre de 2001), pp. 1315.

[37] Cf. Conferencia Episcopal Española, Reflexión sobre la misión e identidad de la Iglesia en nuestra sociedad. Testigos del Dios vivo, Edice, Madrid 1985.

[38] Cf. LXV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción Pastoral Moral y sociedad democrática, Edice, Madrid 1996.

ñanza y de caridad, haciendo visible el amor de Cristo[39], -tal como lo diseñan los Acuerdos entre la Santa Sede y el Estado Español de 3 de enero de 1979[40]-, promoviendo la presencia activa y entregada de los católicos[41] a las causas más nobles de una sociedad justa, próspera y solidaria, atentos a los signos de los tiempos y, de una manera singular, con la función de despertar y alertar la conciencia de las necesidades de los más desfavorecidos.

En este itinerario nos han acompañado los ejemplos y el estímulo espiritual -verdaderamente sobrenatural- de tantos Beatos y Santos españoles proclamados por el Santo Padre en sus casi 25 años de Pontificado. Recordamos algunos nombres de estos testigos de la verdad del Evangelio[42]: los mártires de Turón, China y Japón, Simón de Rojas, la Madre Molas, Ezequiel Moreno, Juan Grande. Santos que dedicaron sus vidas al servicio de la educación y de la catequesis, como santa Paola Montal y san Enrique de Ossó, y en este mismo año san Alonso de Orozco, que secundó ejemplarmente la renovación eclesial propuesta por el concilio de Trento dedicando su vida a la predicación y al servicio a los pobres[43]; san Pedro de san José Betancurt, que dejando su tierra natal, Tenerife, entregó su vida al servicio de los pobres y abandonados en Cuba, Honduras y Guatemala y practicó la misericordia con espíritu humilde y vida austera[44], y san Josemaría Escrivá que en su vida hizo ver que «no puede haber conflicto entre la ley divina y las exigencias del genuino progreso humano»[45].

La compañía de los santos nos ha hecho más conscientes, a lo largo de estos años, de nuestros errores, faltas y pecados del pasado y del presente[46]: los que se han manifestado en el deficiente servicio de la caridad hacia fuera y hacia dentro de la comunidad eclesial y los más

[39] Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Dives in misericordia* (30 de noviembre 1980).

[40] Cf. A.-M^a Rouco Varela, La ubicación jurídico-social de la Iglesia en la España de hoy, en: O. González de Cardedal (ed.), *La Iglesia en España 1950-2000*, Madrid 1999, 61-89.

[41] Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et spes*, 75.

[42] Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen gentium*, 50.

[43] Cf. A.-M^a Rouco Varela, *Caminos de santidad*. En las canonizaciones de Alonso de Orozco y Josemaría Escrivá, Madrid 2002.

[44] Cf. Juan Pablo II, Homilía en la canonización del hermano Pedro de san José Betancurt, celebrada en el hipódromo de Ciudad de Guatemala, 4 (30.7.2002), en: *Ecclesia* 3113-3114 (10-17 de agosto 2002), 1208-9.

[45] Cf. Juan Pablo II, Discurso a los peregrinos en la canonización de san Josemaría Escrivá (7.10.2002).

[46] Cf. Juan Pablo II, Palabras de despedida... 3: «porque amando vuestro pasado y purificándolo, seréis fieles a vosotros mismos y capaces de abriros con originalidad al porvenir».

internos, entre los que se encuentran los efectos de la secularización en la propia vida de la Iglesia y de los cristianos -pastores, sacerdotes, consagrados y fieles laicos- tal como se reconoce en el vigente Plan de Pastoral y cuyas consecuencias más visibles son: la débil transmisión de la fe, la disminución de vocaciones para el sacerdocio y la vida consagrada, el debilitamiento del compromiso apostólico en no pocos sacerdotes, religiosos y laicos y el empobrecimiento litúrgico[47].

III. Ejecución del Plan Pastoral para los años 2002-2005

Hace ahora un año que esta Asamblea Plenaria aprobaba el Plan Pastoral Una Iglesia esperanzada. «¡Mar adentro!» (Lc 5, 4)[48]. Como es sabido, el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal se presenta, ante todo y de forma específica, como guía autorizada del trabajo de todos sus órganos y servicios. No es propiamente un Plan de la Iglesia en España. Pero sí el marco que los Obispos se proponen para ejercer conjuntamente con «afecto colegial» su cargo pastoral dentro de la Conferencia Episcopal y como pastores solícitos del bien común de todas las Iglesias particulares que peregrinan en España[49].

El Plan Pastoral vigente ha sido fruto de una reposada revisión de la situación de nuestras Iglesias que, recogiendo el impulso de los acontecimientos jubilares del 2000, nos ha permitido no sólo formular algunas líneas prioritarias para la acción evangelizadora, sino también un diagnóstico pastoral del momento en el que nos encontramos. No hemos de olvidar el nervio doctrinal y espiritual que impulsa todo el conjunto, que se encuentra en la llamada al encuentro renovado con el Misterio de Cristo, es decir, a la santidad en todas las expresiones de la vida cristiana. Sólo desde ahí podremos afrontar con ánimo sereno y con audacia evangelizadora las dificultades que la Iglesia experimenta en su propio seno en estos tiempos.

No podemos ni queremos cerrar los ojos a la realidad; y no cejaremos en nuestro empeño por comunicar el Evangelio de Cristo, y vivir y fortalecer la comunión eclesial en el amor del Redentor.

[47] Cf. Conferencia Episcopal Española, Plan de Pastoral. Una Iglesia esperanzada. «¡Mar adentro!», 11, Edice, Madrid 2001.

[48] Cf. LXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Discurso inaugural (25 de febrero/1 de marzo de 2002, 20-21).

[49] Cf. Concilio Vaticano II, Decreto Christus Dominus 38.

Están ya en marcha la preparación y la realización de las acciones previstas por el Plan vigente: los Congresos Nacionales sobre la Pastoral Vocacional, sobre las Misiones y sobre el Apostolado Seglar, así como la Exposición «2000 Años de Cristianismo en España», por citar algunos de los casos más llamativos. Por su notoria urgencia, hemos dado prioridad al cumplimiento de la acción 16, prevista en el número 78 del Plan: elaborar «un documento sobre el terrorismo y la aportación de la Iglesia a su erradicación», según explica el mismo Plan en el número 58 y que la Comisión Permanente en su reunión del pasado junio, concretó como estudio del terrorismo, de sus causas, orígenes y consecuencias. En esta Asamblea tendremos ya ocasión de estudiar dicho documento, siempre en el horizonte de la urgente consecución de la paz, la unidad y la solidaridad de todos en toda España.

IV. El Catecismo de la Iglesia Católica: diez años después

Una efeméride memorable, de histórica significación para la Iglesia del Postconcilio y de más que notable incidencia en la vida de nuestras Iglesias diocesanas, está a punto de celebrarse. El próximo mes de diciembre se cumplirán los diez años de la presentación del Catecismo de «la Iglesia Católica» a la opinión pública mundial, y en la pasado mes de octubre se cumplió el quinto aniversario del Directorio General para la Catequesis. La elaboración y la promulgación del Catecismo constituyó un hito decisivo en la historia reciente de la Iglesia y es un «texto de referencia para una catequesis renovada»[50] y expresa la «unidad de la fe, su lenguaje común y la catolicidad de la Iglesia»[51]. Era la segunda vez que, en su andadura milenaria, la Iglesia se veía en la necesidad de dotarse de un instrumento catequético de estas características. Si el Catecismo Romano había respondido al imperativo de poner en manos de los pastores una síntesis de la doctrina católica formulada por el Concilio de Trento, en un momento de grave ruptura de la comunión en la fe, por una parte, y, de amplia ignorancia por otra, el Catecismo de la Iglesia Católica, llamado con razón el Catecismo del Concilio Vaticano II, responde a la necesidad de hacer efectivos en amplios sectores del pueblo cristiano las orientaciones y enseñanzas del último Concilio en los diversos ámbitos de la pastoral con un espíritu de viva y plena comunión eclesial.

[50] Cf. Juan Pablo II, Constitución Apostólica *Fidei donum*, 1.

[51] Cf. Mensaje final del Congreso Catequístico Internacional, en: *Ecclesia* 3126 (9 de octubre de 2002) 1662.

Es verdad que, a diferencia de Trento, el Concilio Vaticano II no había ordenado ni previsto expresamente la elaboración de un Catecismo. Sin embargo, desde bien pronto comenzó a sentirse la necesidad de un texto catequético con autoridad y alcance para la Iglesia Universal, en orden a una aplicación bien fundada y coherente del Concilio. La aparición de numerosos problemas doctrinales ocasionados por interpretaciones ilegítimas de la enseñanza conciliar fue haciendo madurar la conciencia de la Iglesia en este sentido. Era necesario que el sano pluralismo en la elaboración de catecismos adaptados a las condiciones de las diversas Iglesias locales fuera guiado por la verdadera doctrina conciliar, evitando que degenerara en fragmentaciones o desviaciones que pusieran en peligro la auténtica renovación eclesial perseguida por el Concilio. Era necesario, también, que la experimentación de nuevos métodos catequéticos, permaneciera arraigada en el kerygma evangélico y en la doctrina de la Iglesia, con toda su integridad y armonía. De ahí que, llegado el momento de evaluar la recepción del Concilio, a los veinte años de su clausura, el Sínodo Extraordinario de los Obispos convocado a tal efecto en 1985, elevara al Papa, como una de sus principales conclusiones, la petición de que se redactara un Catecismo para toda la Iglesia.

Los Padres sinodales se declaraban conscientes de que se había llegado a una innegable situación crítica que describían así:

«Por todas partes en el mundo, la transmisión de la fe y de los valores morales que proceden del Evangelio a la generación próxima (a los jóvenes) está hoy en peligro. El conocimiento de la fe y el reconocimiento del orden moral se reducen frecuentemente a un mínimo. Se requiere, por tanto un nuevo esfuerzo en la evangelización y en la catequesis integral y sistemática»[52].

De esta situación, así percibida, se derivaba la petición a la que acabamos de referirnos:

«De modo muy común se desea que se escriba un catecismo o compendio de toda la doctrina católica, tanto sobre la fe como sobre la moral, que sea como el punto de referencia para los catecismos y compendios que se redacten en las diversas regiones»[53].

[52] Sínodo de los Obispos, Asamblea Extraordinaria de 1985, Relación final, II, B, 2.

[53] Ibid., II, B, 4.

No es éste el momento de detenernos en la historia de la redacción del Catecismo. Pero sí conviene, tal vez, recordar, respecto de su autoridad, que no se trata de un catecismo más, sino del promulgado «en virtud de la autoridad apostólica» del Sucesor de Pedro[54]. Además, conviene hacer notar que, a diferencia del otro catecismo publicado por mandato y con la autoridad del Papa, el actual Catecismo Romano, -el Catecismo de la Iglesia Católica-, lleva en una considerable medida la impronta del episcopado universal. No sólo porque la idea de su publicación partiera de un Sínodo, sino también porque la responsabilidad de su redacción recayó en grupos cualificados de obispos de todo el mundo, porque todos y cada uno de los obispos del orbe fueron consultados, y porque muchos de ellos intervinieron activamente en su confección exponiendo sus opiniones y sus sugerencias de forma concreta[55]. Con razón se ha escrito que «no hay ningún otro texto postconciliar que repose sobre una base tan amplia» de consulta y colaboración episcopales[56].

Con el Catecismo de la Iglesia Católica Juan Pablo II ha puesto en nuestras manos un instrumento providencial para la renovación y el futuro de la Iglesia, tras las huellas del Vaticano II. Es un «texto de referencia seguro y auténtico para la enseñanza de la doctrina católica»[57] Sin la comunión en la doctrina de la fe, cuidada y garantizada por el Magisterio, se carece del elemento fundamental para cualquier sólido proyecto de renovación eclesial. El Catecismo nos ayuda en este empeño y nos seguirá ayudando, sin duda, cada vez más.

No podemos olvidar que es «acción» de la Conferencia Episcopal, en este cuatrienio, concluir la revisión de sus catecismos a la luz del Catecismo de la Iglesia Católica y de las nuevas necesidades pastorales.

V. Otros temas del Orden del día

Además de los asuntos de seguimiento, las distintas Comisiones Episcopales informarán sobre el cumplimiento del Plan de Pastoral; se

[54] Cf. Juan Pablo II, Constitución Apostólica *Fidei depositum*, 4.

[55] Cf. Juan A. Martínez Camino, «El Catecismo de la Iglesia Católica», en: *Evangelizar la cultura de la libertad*, Madrid 2002, 361-384, 370; cf. AA.VV., *Catechismo della Chiesa Cattolica. Testo integrale e commento teologico, direzione e coordinamento del Commento teologico a cura di Rino Fisichella*, Piemme, Casale Monferrato 1993.

[56] J. Ratzinger, «Ein Katechismus für die Weltkirche?», en *Herder Korrespondenz* 44 (1990) 341-343, 341; id., Introducción al nuevo «Catecismo de la Iglesia Católica», en: Olegario González de Cardedal y J.A. Martínez Camino (eds.), *El Catecismo posconciliar. Contexto y contenidos*, San Pablo, Madrid 1993, 47-64.

procederá a la aprobación de Asociaciones Nacionales y del documento de Pastoral Gitana, presentado por la Comisión Episcopal de Migraciones, y que lleva como título: Vosotros estáis en el corazón de la Iglesia. La Iglesia Católica y los gitanos. La Subcomisión Episcopal de Universidades presentará las Nuevas directrices sobre los Institutos Superiores de Ciencias Religiosas. La Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural propondrá a la Asamblea Principios y sugerencias para la estructura y funcionamiento de las Delegaciones Diocesanas de Patrimonio. Además, se iniciará el estudio del problema de lo que se conoce como Pansensualismo, y de sus repercusiones en nuestra sociedad. Se ofrecerá, también, información sobre la COMECE y sobre el proyecto televisivo de COPE.

Permítanme que en el inicio de esta Asamblea Plenaria, una vez que hemos recordado con afecto agradecido y con la emoción de una memoria todavía viva las visitas pastorales del Papa Juan Pablo II a España, manifestemos nuestro gozo por la anunciada venida en la próxima primavera del 2003. Estamos convencidos de que se convertirá de nuevo en una providencial oportunidad de gracia fresca del Señor para la Iglesia que peregrina en España. Nos disponemos a acogerle con los brazos abiertos como al «Testigo de la Esperanza», preparándonos espiritual y pastoralmente para ello con el mayor primor. Veinte años después de su primera Visita le esperamos expectantes aquí, en España, la «tierra de María». Esperamos que nos confirme en la fe para que podamos proseguir el servicio incansable al Evangelio y para sentir con renovado vigor el impulso misionero y evangelizador, tan propio del Sucesor de Pedro.

Encomendamos este Viaje, que se enmarca en el «Año del Rosario»[58], a Santa María, Madre de la Iglesia y Reina de las familias, y a los nuevos santos para que el Señor haga pródigamente fructificar la Visita apostólica del Obispo de Roma. ¡Que su presencia y ministerio de Sucesor de Pedro y Pastor de la Iglesia Universal entre nosotros nos anime, en comunión con él, a entregar nuestras vidas para el bien de la Iglesia y la salvación de nuestros hermanos!. Estamos ciertos que el próximo Viaje del Santo Padre, Juan Pablo II, servirá de nuevo y decisivo impulso evangelizador para todas las Iglesias que peregrinan en España.

[57] Cf. Juan Pablo II, Constitución Apostólica *Fidei donum*, 4; id., Carta Encíclica *Veritatis splendor*, 5.

[58] Cf. Juan Pablo II; Carta Apostólica *Rosarium Virginis Mariae* (16 de octubre del 2002), 3.

EL SEÑOR VIENE A SALVARNOS

Al comienzo de un nuevo Adviento

Mis queridos hermanos y amigos:

Cuando los ritmos de la naturaleza anuncian un nuevo año, la Iglesia se dispone a «salir al encuentro de Cristo que viene» convocando a todos sus fieles a la celebración del Adviento: el tiempo litúrgico de la renovada espera de la venida del Señor. No se trata ni de su primera ni de su definitiva venida, sino de la actualización de aquel su venir al mundo a través de la Encarnación en el seno de su Madre Santísima hace ya más de dos mil años con el fin de abrir al hombre el camino definitivo de la Salvación. Esperar y acoger a Jesucristo como nuestro Salvador con el anhelo interior del alma, que se abre más y más a la acción de su amor y gracia, ha sido el objeto de todos los Advientos del pasado y es también lo que da sentido al Adviento del año 2002 como una oportunidad irrepetible de conversión.

Siempre le fue necesario a la Iglesia mantener vivo el deseo y el ansia de la salvación entre sus hijos para que no desperdicien la gracia que les fue concedida; pero también para que, a través de su testimonio de palabra y de vida en medio del mundo, se despierte en el seno mismo de la familia humana el convencimiento de la necesidad de la salvación que sólo puede venir de Dios. Si a los cristianos se les enfría o entibieza la

voluntad de buscar la salvación y, mucho más, si le vuelven la espalda a ese bien supremo, declarando expresa o tácitamente que no les importa lo mas mínimo ¿cómo va a poder entrar Cristo en sus vidas realizando en ellos su obra salvadora? ¿Y cómo de una comunidad eclesial entretrejida de vidas superficial o aparentemente cristianas van a surgir llamamientos e impulsos convincentes y dinámicos para la conversión de los no creyentes y los alejados y menos aún las fuerzas interiores de una verdadera reforma de la sociedad digna de este nombre?

Hay un factor extraordinariamente activo en la cultura hoy dominante que dificulta grandemente el que se comprenda, sienta y acepte la necesidad de la salvación, incluso en el interior de la Iglesia: el desconocimiento o -el no reconocimiento- de la causa última del mal que aflige al hombre en su peregrinar por este mundo, acompañado siempre por la pesadilla de la muerte; o, con otras palabras, la moda social de ignorar cuales son sus raíces más íntimas que no son otras que las de su pecado. Mientras que no se quiera admitir que la naturaleza verdadera del mal del hombre pertenece al orden de las realidades morales, espirituales y teológicas, no habrá salida para él, que, por otro lado, suspira por la vida y se afana por la felicidad. Al hombre contemporáneo parece costarle mucho más que al de otras épocas el admitir clara y sinceramente que la historia de sus males comienza con la ruptura primera con Dios y que se prolonga en el presente -y proseguirá así en el futuro- con su negativa persistente a dejarse reconciliar por Él y con Él, incluso cuando viene a su encuentro en el modo y momento entrañablemente cercano e inefable del envío del su Hijo Unigénito en carne humana, asumiendo la forma del humilde siervo que da la vida por sus hermanos. El rechazo de Cristo eleva hasta unos límites de suma gravedad las culpas de los pueblos de la tierra antes de su venida y las del mismo Pueblo elegido de Israel, recordadas tantas veces por sus profetas.

He aquí pues la tarea espiritual y pastoral, primera y urgente, para este Adviento que hoy inauguramos con espíritu de oración y de penitencia, inmersos ya en el examen de conciencia personal y comunitario que late en la fase preparatoria del Tercer Sínodo Diocesano de Madrid: despertar y purificar nuestra conciencia, confesando que somos pecadores sin hipocresías y, sobre todo, sin el orgullo de pretender superar nuestros pecados con solo nuestras fuerzas, antes bien esperando confiada y gozosamente al Salvador, a Cristo, el Señor y corriendo a su encuentro. Sólo así podremos hablar al hombre y hermano que tenemos al lado con la

verdad que no engaña ni defrauda; podremos hablarle de la esperanza, de la esperanza ya firme que sabe estar y mantenerse en vela sin miedo al futuro, con el acierto del que ha encontrado la luz para el día a día de la vida; acierto garantizado por la buena noticia del Señor que se acerca a todos los tiempos y lugares donde el hombre construye su historia y se juega su destino temporal y eterno.

Recurramos a María, que nos lo ha traído y trae constantemente con amor maternal, y el nuevo y feliz encuentro con el Hijo, Jesús, se logrará.

¡Un santo, piadoso y esperanzado tiempo de Adviento!

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela.
Cardenal-Arzobispo de Madrid.

Madrid, 30 de Noviembre de 2002

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

DELEGACIÓN GENERAL DE LAS FACULTADES DEL OFICIO DE
VICARIO EPISCOPAL DE LA VICARÍA IV:

D. Juan Francisco Garvía Díaz (10-10-2002).

ARCIPRESTES:

De Santa María la Antigua (Vicaría III): D. Eduardo Funcasta Teijero
(29-10-2002).

De San Federico (Vicaría VIII): D. Faustino García Moreno (29-10-2002).

De San Miguel Arcángel (De Carabanchel): D. Francisco González López
(26-11-2002).

PÁRROCOS:

De San Miguel Arcángel de Carabanchel: D. José Andrés Silva Martín
(16-11-2002).

De Asunción de Nuestra Señora de Alpedrete: D. Juan Francisco Pérez
Ruano (26-11-2002).

De Nuestra Señora de la Palabra: D. José Luis Gurpegui Muñoz
(26-11-2002).

PÁRROCOS «IN SOLIDUM»:

De Montejo de la Sierra, Horcajuelo de la Sierra, Prádena del Rincón, Paredes de Buitrago, Serrada de la Fuente, Puebla de la Sierra, Berzosa de Lozoya y Robledillo de la Jara:

P. Juan Antonio Goyanes Martínez, como moderador (5-11-2002).

P. Demetrio Fernández Oteruelo, O.S.A (5-11-2002).

P. Teodoro de la Pinta Revuelta, O.S.A (5-11-2002).

VICARIOS PARROQUIALES:

De Virgen del Coro: D. Pascual Arregui (29-10-02).

De Santa Catalina de Alejandría: D. Ernesto Ruiz Ontañón (21-06-2002).

De Santa Rosa de Lima: P. Javier Aguilera Fierro, O.P (16-11-2002).

De San Braulio: P. Jesús Merino Fernández, SS.CC, (16-11-2002).

De San Pablo : D. Frank Cepeda Anquilla, (16-11-2002).

De San Agustín: D. Pedro Rocha Martínez, (16-11-2002).

De San Andrés Apóstol: D. José Ignacio Olmedo Bernal (22-10-2002).

De Santiago y San Juan Bautista: D. Enrique Mazario Suliñas (21-06-2002).

De Virgen de la Paloma y San Pedro el Real: D. Augusto César da Silva (21-06-2002). Por dos años.

CAPELLANES:

De la Residencia «Gastón Baquero», de Alcobendas: D. Pascual León Lambea (29-10-2002).

De la Casa de Cantabria: D. José María de Celis (29-10-2002).

De la Asociación Privada «Legión de Almas Pequeñas», de Madrid: D. Gabriel Blanco Loizelir (confirmación de nombramiento), (4-11-2002).

De las Religiosas Esclavas de María: Antonio Muñoz Sánchez (5-11-2002).

De las Religiosas Clarisas de San Pascual y Rector del Monasterio (c/ Recoletos): D. Manuel González López Corps (5-11-2002).

De las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia: P. Ramón Monasterio Pérez, marista, (16-11-2002).

COORDINADOR DE MISIONES:

De la Vicaría I-Norte: D. Humberto Vázquez Muñoz (29-10-2002).

ADSCRITOS:

A Santiago el Mayor: D. Luis Edgardo Pérez Gavidia (5-11-2002).

De San Miguel Arcángel de Carabanchel: D. Adriano Supuleta (16-11-2002).

De Buen Pastor: D. Juan de Dios Chaves Olano, (16-11-2002).

De Concepción de Nuestra Señora: D. Silverio Nieto Núñez (16-11-2002).

A San Juan de Dios: P. Juan Francisco Carrasco Peñas, S.C.J (29-10-2002).

De Ascensión del Señor: D. Dámaso Liberal Wimbo Cangundo (Diócesis de Benguela de Angola). Por dos años (26-11-2002).

De Santísima Trinidad: D. Marcelo Daniel Monteagudo Martel. Por dos años (26-11-2002).

De San Blas: D. Antonio Rúa Saavedra. Por dos años (26-11-2002).

PRESIDENTE DIOCESANO DE LA HOAC:

D. José Fernando Almazán Zahonero (27-11-2002).

PRESIDENTA DEL CONSEJO DIOCESANO DE LAICOS:

Dña. Lourdes Fernández de Bulnes del Valle (11-11-2002).

RECTOR:

Del Oratorio sito en la calle Juan de Austria 8, de Madrid: D. Lorenzo Valentín Santos Martín (30-10-2002).

De la Iglesia de San Pascual y Capellán de las Religiosas Clarisas: D. Manuel González López-Corps (5-11-2002).

DIÁCONO:

En etapa pastoral de Santa Bárbara: D. Constantino Gómez Merino, de Movimiento Identes (5-11-2002).

INFORMACION

SEÑOR CARDENAL-ARZOBISPO. NOVIEMBRE 2002

Día 1: Celebración de la Solemne Eucaristía de Todos los Santos en la Sacramental de San Justo.

Día 3: Visita a la residencia de ancianos Vallesol.

Visita a los terrenos de la futura parroquia.

Eucaristía en la parroquia de Santo Tomás Moro, en Majadahonda.

Día 4: Visita a una comunidad de seminaristas.

Día 5: Consejo Episcopal.

Eucaristía con los hermanas de la Cruz con motivo del 20 aniversario de la beatificación de la madre fundadora.

Día 6: Encuentro de sacerdotes de la Vicaría II.

Eucaristía con la fundación de Santa María en el Colegio del Pilar.

Día 7: Comité ejecutivo de la CEE.

Concierto de Ntra.Sra. de la Almudena en el Auditorio de Madrid.

Día 8: Vigilia de jóvenes con motivo de la Festividad de Ntra. Sra. de la Almudena.

Día 9: Eucaristía y procesión en la Festividad de Ntra.Sra. de la Almudena.

Día 10: Visita pastoral a la parroquia de Ntra. Sra. del Tránsito, Arciprestazgo de San Juan Bautista, Vicaría I.

Día 11: Conferencia en Cádiz sobre la familia, organizado por el Arzobispado de Cádiz-Ceuta.

Día 13: Retiro con sacerdotes de la Vicaría I.

Visita a una comunidad de seminaristas.

Día 14: Pleno del Consejo Presbiteral.

Día 15: Consejo Presbiteral.

Eucaristía en la Catedral de la Almudena con la Confederación Española de Centros de Enseñanza (Homenaje al padre Martínez Fuertes).

Día 16: Consejo Episcopal.

Ordenación de diáconos del seminario Redemptoris Mater en la Catedral de la Almudena.

Día 17: Eucaristía con motivo del Encuentro “Católicos y Vida Pública”, en la Fundación Universitaria San Pablo-CEU.

Confirmaciones en la Basílica de Ntra.Sra. de la Asunción, en Colmenar Viejo.

Días 18-22: Asamblea Plenaria de la CEE.

Día 26: Consejo Episcopal.

Por la tarde, funeral por los obispos difuntos en la Catedral de la Almudena.

Día 28: Inauguración del Congreso Internacional de Cristología en Murcia (clausura del 75 aniversario de la coronación del Virgen de la Fuensanta y de la exposición de arte cristiano Huellas).

Día 30: Encuentro con religiosas en el Seminario Conciliar de Madrid.

Almuerzo con la Junta de Decanos de teología de España y Portugal.

Eucaristía en la parroquia de San Andrés de Villaverde con motivo de su festividad.

DEFUNCIONES

– El día 28 de octubre de 2002: la HNA. JUANA YAGÜE, en el Monasterio de Madres Redentoristas de Madrid, a los 89 años de edad y 33 de profesión religiosa.

– El día 4 de noviembre de 2002: D. CELESTINO MERINO, padre del sacerdote diocesano D. Fernando Merino Rodríguez, actualmente Formador del seminario diocesano «Monte Corbán», de Santander.

– El día 7 de noviembre de 2002: el R.P. JOSÉ MARÍA ECHARTE RODRÍGUEZ, religioso de los Sagrados Corazones.

Nació en Artajona (Navarra), el 15-8-1931.

Ordenado en Roma, el 17-12-1955.

Fue vicario parroquial de la parroquia «Virgen de Lluc», de 1982 a septiembre de 2000.

Estaba jubilado desde 31-1-1998.

– El 28 de noviembre de 2002: D. ADOLFO ÁLVAREZ ROMERO, párroco de San León Magno.

Nacido en Madrid el 21 de agosto de 1931, fue ordenado sacerdote el 29 de junio de 1967.

Ejerció su ministerio en El Berrueco y Sieteiglesias, en Orcasitas-San Fermín, donde fue arcipreste.

Fue ecónomo de San Andrés Apóstol, de Villaverde, y párroco de San León Magno.

Estaba jubilado desde el 1 de octubre de 1996.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la gloria de la resurrección.

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

FUNERAL DEL RVDO. D. FRANCISCO MARÍN

(Cervera de la Cañada, 7 noviembre 2002)

Lecturas: *Ef* 5,8-14;
Lc 24,13-33

1. Muy querido hermano en el episcopado, Don Carmelo, obispo de esta diócesis de Tarazona. Estimados sacerdotes concelebrantes de las Diócesis de Tarazona y de Alcalá de Henares. Queridos familiares y amigos de Don Francisco. Nuestro hermano Francisco ha terminado ya su peregrinación terrena. Hace setenta y tres años vio la “luz natural” aquí en este pueblo de Cervera de la Cañada, el pueblo que le vio nacer. Comenzó a gozar de la luz creada por Dios y de la creación, el gran regalo salido bueno de las manos de Dios y que el hombre con su pecado ha desordenado y ha manipulado. Pero la creación es un don que el Señor regala al hombre para que viva y para que lo disfrute. Francisco, por tanto, ha podido gozar de esa luz natural y de la creación, regalo de Dios.

2. También en este mismo pueblo, en la parroquia, recibió las aguas bautismales. El sacramento del bautismo le concedió la “luz de la fe”: don, no ya natural, sino don “sobrenatural”; el don de la gracia, el don de las virtudes teologales, fe, esperanza y caridad, que nos ponen en contacto con Dios y nos hacen vivir la vida de Dios. Como nos ha dicho San Pablo: «Porque en otro tiempo fuisteis tinieblas; mas ahora sois luz en el Señor. Vivid como hijos de la luz» (Ef 5,8). Con la luz sobrenatural de la fe, Francisco ha caminado en su vida “iluminado”, recorriendo el camino que el Señor le iba trazando. Con la luz sobrenatural de la fe ha podido participar innumerables veces en los sacramentos de la eucaristía y de la confesión, recibiendo la gracia divina.

3. El Señor le llamó a una vida consagrada a Él y fue ordenado sacerdote en 1954, hace ahora casi 50 años. Fue ordenado sacerdote y desde ese momento él intentó llevar una vida de ofrecimiento y de consagración a Dios, siguiendo la voluntad de Dios en su vida. Como hemos escuchado en la presentación que nos ha hecho uno de sus compañeros sacerdotes y amigo suyo, Francisco ha servido en distintos pueblos, primero como coadjutor en Novallos, después como párroco en Dubel, en Aldehuela de Liestos y en Torralba de los Frailes. Ha servido, por tanto, en los pueblos a los que el Señor le enviaba, en la Diócesis de Tarazona, donde fue ordenado. Después, por razones históricas, sirvió también a la Diócesis de Madrid-Alcalá. Finalmente, después de la división de la Archidiócesis de Madrid-Alcalá, sirvió a la Diócesis de Alcalá de Henares y estuvo, durante casi veinte años, de párroco en Santorcaz, desempeñando también su ministerio como Vice-Canciller y Notario de la curia diocesana.

4. Nuestro hermano Francisco ha ido sirviendo a la única Iglesia de Jesucristo en distintas iglesias particulares. Ha ido recorriendo el itinerario que el Señor le ha ido trazando, en fidelidad siempre a su voluntad y en servicio a Dios y a la Iglesia. El sacerdocio, del que él estaba muy agradecido a Dios y vivía con intensidad, y su devoción a la eucaristía, junto con su devoción mariana, fueron los pilares de su espiritualidad sacerdotal. A través del ministerio sacerdotal él ha ido ejerciendo el servicio a Dios y el servicio a los hombres, fundamentalmente en la celebración de la eucaristía y de la penitencia. El ejercicio de este ministerio sacerdotal ha quedado simbolizado con el gesto de la casulla y la estola, que han sido colocados encima de sus restos mortales, al inicio de esta celebración. También el Evangelionario, leccionario bíblico de la Palabra de Dios, que está sobre sus restos significa el ministerio de la Palabra que él ha ido ejerciendo en los

distintos lugares, donde el Señor le ha ido llamando. Ahora, al final de su vida, después de un largo recorrido en distintos sitios, vuelve otra vez a su pueblo, que le vio nacer. Y aquí termina su peregrinación terrena.

5. La luz sobrenatural de la fe, recibida en el bautismo y significada aquí con la luz del cirio pascual encendido, símbolo de la resurrección del Señor, ha ido acompañándole durante toda su vida y le ha ido iluminando. Naturalmente, nadie es santo hasta que la Iglesia lo proclama como tal, pero estamos convencidos de que Francisco, nuestro hermano sacerdote, está gozando ya de la felicidad eterna en el cielo. De la misma manera que gozó de la “luz natural”, como don y regalo de Dios, también vivió durante toda su vida la “luz de la fe”, que le iluminó, le hizo ver las cosas con un sentido sobrenatural y le animó a entregar su vida al servicio de Dios y de los demás, sirviendo a la Iglesia de Cristo. Ahora nuestro hermano Francisco está gozando de otra luz, “la eterna”, que ya no es ni la natural ni la luz de la fe. Ahora él ya no necesita creer; ahora ve sin velos ni oscuridades, porque está en la presencia de Dios y lo contempla cara a cara. Como dice el Apocalipsis: «Noche ya no habrá; no tienen necesidad de luz de lámpara ni de luz del sol, porque el Señor Dios los alumbrará y reinarán por los siglos de los siglos» (Ap 22,5).

6. La contemplación de Dios, después de la muerte, sólo es posible gracias a la “luz eterna”, inmarcesible, esplendorosa, infinita; una luz clara y purísima, pues es gozar de la misma presencia de Dios. Para esta contemplación ya no es necesaria la luz natural, ni la luz sobrenatural de la fe, puesto que se trata de una presencia total y plena de Dios. Francisco ha ido viviendo en su peregrinación terrena, como regalo de Dios, distintas “luces”. En primer lugar, ha percibido la “luz natural” y ha podido gozar de la creación. En segundo lugar, ha vivido la “luz sobrenatural”, la luz de la fe, que ha iluminado espiritualmente su vida y su consagración a Dios. Y en tercer lugar, ahora, entra a gozar de la “luz eterna”, una luz que es incomprensible e inexplicable para nosotros, porque es la misma luz de Cristo resucitado.

7. Uniéndose a la muerte de Jesucristo, nuestro hermano participa también de la resurrección de Jesucristo (cf. *Rm* 6,5). Su vida y su muerte debe ser para nosotros, los que aún permanecemos gozando en este mundo de la luz natural, un estímulo para que sepamos cuidar de la naturaleza. Ha de ser un estímulo para que sepamos ser fieles a Dios desde la luz de la fe, desde la gracia bautismal, en el testimonio cristiano y en el ejercicio

de cualquier tipo de profesión. Ha de ser también un estímulo para servir fielmente a Dios, desde la gracia del ministerio sacerdotal o desde la consagración religiosa.

8. Su muerte nos puede ayudar a vivir cada día con mayor esperanza cristiana, pensando que vamos a gozar de la luz inmarcesible, del sol que nunca se pone, del sol de justicia, que es Cristo resucitado, del sol que iluminará nuestra vida de una manera completa y plena. Allí no habrá recovecos oscuros, ni rincones sin luz, ni obstáculos que encubran u oscurezcan nuestra visibilidad. Allí no veremos con los ojos de la naturaleza, ni con los ojos de la fe, sino que contemplaremos a Dios de una manera plena y gozaremos de su presencia sin limitaciones.

9. La alegría era un don del que Francisco gozaba. Me ha impresionado positivamente y me ha admirado el talante alegre que él tenía. A pesar de estar en situaciones de enfermedad, de dificultad y de dolor, no perdió nunca la alegría; tenía siempre una chispa de buen humor, que alegraba a quienes se le acercaban a él, aún estando él enfermo y con sufrimiento. Su vida es para nosotros un ejemplo y un estímulo para vivir la voluntad de Dios en nuestra vida; para aceptar lo que el Señor quiere de nosotros. Le pedimos a Dios que ahora le conceda gozar de la alegría eterna.

10. Le pedimos también al Señor que nuestro hermano Francisco goce de la luz y de la resurrección de Jesucristo. Como todo ser humano, hijo de Adán y Eva, el pecado ha hecho su mella en nosotros y, por tanto, nuestra conducta no es correcta según la voluntad de Dios. Le pedimos al Señor que perdone las faltas que cometió por fragilidad humana; que sea misericordioso con él; que lo acoja; que le perdone benignamente los pecados que pudo cometer en su vida; y que lo acoja para vivir ya en la presencia plena del Señor, en su paz y amor eternos.

11. Nosotros, los que nos quedamos aún en este mundo, le pedimos a Dios que continúe iluminándonos con la luz de la fe y que nos dé la esperanza de poder gozar un día de la resurrección final. Vamos a continuar la eucaristía pidiendo por estas cosas. ¡Que el Señor le conceda a Francisco la paz eterna y a nosotros nos ayude a seguir caminando, para encontrarnos un día cara a cara con el Padre, que tanto nos ama! Amén.

SAN DIEGO DE ALCALÁ

(Catedral, 13 Noviembre 2002)

Lecturas: *Eclo* 3,17-24;
Rm 8,26-30;
Lc 10,38-42

1. Los evangelios nos narran los diferentes encuentros de Jesús con la gente y las exigencias del discipulado. En su predicación, Jesús expone claramente estas exigencias: «Si alguien quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y me siga» (*Mt* 16,24). La renuncia de sí mismo es una de las condiciones para seguir al Maestro. El discípulo debe renunciar a la propia vida y a la propia voluntad, para aceptar la voluntad de Dios y estar en plena disponibilidad a lo que el Señor le pida. La vida de San Diego nos habla toda ella de seguimiento del Señor, de renuncia a la propia voluntad para aceptar la voluntad de Dios, de disponibilidad para ir donde Dios le llamaba, de servicio a la Iglesia, a la congregación franciscana a la que pertenecía y a los hermanos necesitados. Nació en el año 1400 en San Nicolás del Puerto (Sevilla). Desde su juventud se consagró al Señor en un eremitorio de la serranía de Córdoba. Vistió el hábito franciscano, como hermano lego, trabajando activamente en el movimiento renovador de la observancia franciscana. Su vida fue una búsqueda continua de la voluntad de Dios y del seguimiento de Jesucristo.

2. En una de las escenas evangélicas, Jesús, a uno que manifiesta el deseo de seguirle, le responde: «El Hijo del Hombre no tiene dónde reclinar

la cabeza» (Lc 9,58), indicando con ello las exigencias del seguimiento de Jesús y el desprendimiento exigido a todo discípulo. San Diego vivió las exigencias de la renuncia evangélica aceptando de buen grado los traslados y los diversos cargos que se le pidió que desempeñara. En 1441 fue como misionero a las Islas Canarias, donde llegó a ser guardián de la comunidad de Fuerteventura; allí realizó sus actividades apostólicas en medio de grandes dificultades. En 1450 marchó a Roma y a su regreso a España fue destinado al convento de N^{ra}S^a de la Salceda en Tendilla (Guadalajara). Desde allí fue destinado a Alcalá en 1456, donde permaneció hasta su muerte, el 12 de noviembre de 1463, en el convento de Santa María de Jesús, junto a la actual Universidad. En estos últimos siete años de su vida ejerció el oficio de portero, prodigando una extraordinaria caridad a los necesitados. En cada lugar intentó ser fiel a lo que Dios le pedía, no yendo donde quería, sino yendo donde le mandaban.

3. El seguimiento de Jesús entraña, además de la renuncia a la propia voluntad, también una acogida generosa por parte del discípulo. El Señor no tiene dónde reclinar su cabeza, pero encuentra algunos corazones dispuestos a hospedarle. Marta, como hemos oído en el Evangelio de hoy, lo acoge en su casa, en Betania, (cf. Lc 10,38) y se desvive en atenciones hacia el divino huésped. El Hijo del Hombre no tiene dónde reclinar la cabeza, pero nosotros, al igual que Marta y al igual que San Diego de Alcalá, podemos ofrecerle nuestra hospitalidad; podemos abrir nuestro corazón para que Él haga morada en nosotros.

4. El corazón humilde y sencillo de San Diego albergó al Señor, acogiendo a los pobres y menesterosos: «Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era forastero, y me acogisteis» (Mt 25,35). Aquí en Alcalá de Henares manifestó tener un corazón grande y generoso, que auxiliaba a quienes llamaban a la puerta del convento. Fray Diego, hace más de quinientos años, atendía y servía a los pobres como si lo hiciera al mismo Señor Jesucristo. Su hábito franciscano, donde llevaba la comida para los pobres, se convirtió, según piadosa tradición, en un recipiente de hermosas flores, en un delicado búcaro lleno de rosas. Eran las flores de las buenas obras, que despedían la fragancia de la caridad.

5. El evangelio de Lucas, que hemos escuchado, nos narra con detalle la escena en Betania, en casa de los amigos de Jesús. Marta estaba atareada en muchos quehaceres y preocupada por las tareas de la casa. Con sus idas y venidas, su corazón no reposaba, ni gozaba de la compañía

cercana e íntima del Señor; le faltaba silencio para poder escuchar las palabras del Maestro. Acercándose a Jesús le dijo: «Señor, ¿no te importa que mi hermana me deje sola en el trabajo? Dile, pues, que me ayude» (Lc 10,40). Y el Señor le responde: «Marta, Marta, te preocupas y te agitas por muchas cosas; y hay necesidad de pocas, o mejor, de una sola» (Lc 10,41-42). Lo que hacía Marta era importante, pero no era lo esencial.

6. Su hermana María, en cambio, «sentada a los pies del Señor, escuchaba su palabra» (Lc 10,39). María desea estar muy cerca del Señor, imbuirse de sus gestos, escuchar las palabras de sus labios, contarle sus cosas, vivir en intimidad con el Señor, unir su corazón al del Maestro, contemplar la bondad y la belleza de Dios. Por eso, «María ha elegido la mejor parte, que no le será quitada» (Lc 10,42). La dimensión contemplativa es la que perdura en la vida eterna. Los quehaceres y trabajos son de este mundo, pero la contemplación de la divinidad persiste en el más allá. San Diego gozó también en su vida terrena de la dimensión contemplativa. La iconografía presenta a San Diego con un “*rosario*” en sus manos y una pequeña cruz; signos generalmente asociados a los santos de vida contemplativa, entregados a la meditación y a la oración, ante el crucifijo y mediante el rezo del rosario.

7. En la oración el Espíritu Santo llena nuestros corazones e ilumina nuestro espíritu, para rezar como conviene; nos pone en condiciones para la escucha de su palabra y fortalece nuestra relación de amistad con Dios; nos permite contemplar el rostro de Dios y la belleza que de él se desprende. San Pablo, en la carta a los Romanos que hemos escuchado, nos recuerda que «el Espíritu viene en ayuda de nuestra debilidad, porque nosotros no sabemos pedir lo que nos conviene; pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos inefables» (Rm 8,26). Al igual que San Diego, hemos de dejar que el Espíritu nos vaya transformando interiormente. Como nos ha dicho recientemente el Papa Juan Pablo II en su carta apostólica sobre el Rosario, la escena evangélica de la transfiguración de Cristo (cf. Mt 17, 2) puede ser considerada como icono de la contemplación cristiana: “Fijar los ojos en el rostro de Cristo, descubrir su misterio en el camino ordinario y doloroso de su humanidad, hasta percibir su fulgor divino manifestado definitivamente en el Resucitado glorificado a la derecha del Padre, es la tarea de todos los discípulos de Cristo; por lo tanto, es también la nuestra. Contemplando este rostro nos disponemos a acoger el misterio de la vida trinitaria, para experimentar de nuevo el amor del Padre y gozar de la alegría del Espíritu Santo” (Juan Pablo II, *Rosarium Virginis Mariae*, 9).

8. San Diego de Alcalá ha hecho experiencia contemplativa en su vida de consagrado. De este modo, se ha ido reflejando en él la gloria del Señor y ha ido transformándose cada día más en imagen de Cristo. Como nos dice San Pablo: «Reflejamos como en un espejo la gloria del Señor; nos vamos transformando en esa misma imagen cada vez más: así es como actúa el Señor, que es Espíritu » (2 Co 3, 18). Elegido por Dios para ser reflejo de su gloria e imagen de su Hijo, San Diego, rezando el “Rosario” y meditando y contemplando los misterios de la vida, muerte y resurrección del Señor, se dejó transfigurar, dejando que la imagen del Hijo primogénito de Dios se fuera plasmando en su alma (cf. Rm 8,29). El Papa nos invita a rezar el Rosario como una *oración marcadamente contemplativa* (cf. Juan Pablo II, *Rosarium Virginis Mariae*, 12), en la que meditamos los misterios de la vida del Señor, unidos a la Virgen María, que es *modelo insuperable* de vida contemplativa (cf. Juan Pablo II, *Rosarium Virginis Mariae*, 10). El ejemplo de San Diego nos ha de estimular al rezo frecuente del “Rosario” y a la vivencia de la oración contemplativa.

9. “La espiritualidad cristiana tiene como característica el deber del discípulo de configurarse cada vez más plenamente con su Maestro (cf. Rm 8, 29; Flp 3,10.21). La efusión del Espíritu en el Bautismo une al creyente como el sarmiento a la vid, que es Cristo (cf. Jn 15, 5), lo hace miembro de su Cuerpo místico (cf. 1 Co 12,12; Rm 12,5). A esta unidad inicial, sin embargo, ha de corresponder un camino de adhesión creciente a Él, que oriente cada vez más el comportamiento del discípulo según la ‘lógica’ de Cristo: «Tened entre vosotros los mismos sentimientos que Cristo» (Flp 2, 5). Hace falta, según las palabras del Apóstol, «revestirse de Cristo» (cf. Rm 13, 14; Ga 3, 27)” (Juan Pablo II, *Rosarium Virginis Mariae*, 15). San Diego, con humildad y sencillez, desempeñó diversos oficios en la Orden franciscana, viviendo la espiritualidad cristiana de configurarse cada vez más con el Señor. Cada convento y lugar, al que Dios le fue llevando, fueron para él como etapas del camino de adhesión creciente a Cristo y cada tarea que Dios le fue asignando, como guardián y encargado o como portero, San Diego la aceptó como un modo diverso de configurarse más con Cristo. ¡Que su ejemplo y su intercesión nos ayuden a vivir configurándonos cada día más al Señor y a contemplar su rostro, hasta que le veamos cara a cara en la eternidad! Amén.

XXV ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL “CENTRO EXTREMEÑO” EN ALCALÁ

(Parroquia de San Bartolomé – Alcalá, 17 Noviembre 2002)

Lecturas: *Pr*31,10-13.19-20.30-31;
*1 Ts*5,1-6;
*Mt*25,14-30

1. Estamos al final del año litúrgico, que, como sabéis, comienza alrededor de un mes antes del año natural. El próximo domingo será el último domingo del año litúrgico. En estos domingos las lecturas bíblicas nos explican lo que va a suceder al final de los tiempos, para que nos acordemos de los “novísimos”, es decir, lo que sucede al final de la vida terrena. Un refrán cristiano dice: “Acuérdate de los novísimos y no pecarás”. Acuérdate de las realidades futuras, de lo que va a sucederte, cuando terminen tus días en la tierra y tendrás más sabiduría. Desde esa perspectiva, el domingo de hoy nos previene de la llegada del Señor; nos anima a estar preparados para que, cuando llegue, no nos coja desprevenidos ni dormidos, sino que estemos vigilantes.

2. En la Carta a los Tesalonicenses, San Pablo nos ofrece la imagen de la noche y del día, de las tinieblas y la luz; y dice que hay unas obras de las tinieblas y unas obras de la luz; que hay unos hijos de las tinieblas y unos hijos de la luz. ¿En qué consisten las obras de las tinieblas? Lo tenebroso es lo que se esconde a la mirada, lo negativo, lo pecaminoso; es decir, las

obras que van en contra de la ley de Dios y las obras que van en contra del hombre: el egoísmo, la manipulación del hombre, la maledicencia, la mentira, el asesinato, el robo. Todo lo que sea olvidar a Dios e ir en contra del hombre son obra de las tinieblas. Por el contrario, son obras de la luz lo que nace del amor: respetar al otro, ayudarle, amarle, perdonarle, acogerle aunque sea débil, pequeño, no nacido o muy anciano. También son obras de la luz: alabar a Dios, cantarle cánticos de alabanza, darle gracias, pedirle perdón.

3. San Pablo nos dice a todos, sobre todo a los cristianos: «Todos vosotros sois hijos de la luz e hijos del día. Nosotros no somos de la noche ni de las tinieblas. Así pues, no durmamos como los demás, sino velemos y seamos sobrios» (1 Ts 5,5-6). Nos invita a mantener una mirada vigilante; a estar en guardia. El ladrón, el que hace obras de las tinieblas, actúa en las tinieblas y el día puede sorprenderle con actividades diabólicas. El Señor puede llamarnos de un momento a otro y corremos el riesgo de no estar vigilantes. San Pablo nos advierte: «Pero vosotros, hermanos, no vivís en la oscuridad, para que ese Día os sorprenda como ladrón» (1 Ts 5,4). Como sabéis, la llamada del Señor llega sin previo aviso, en cualquier momento y edad. El Señor llama a niños no nacidos, a niños recién nacidos, a ancianos y a jóvenes en plena flor de la juventud. Nadie absolutamente sabemos cuándo nos va a llamar el Señor. ¡Animémonos a ser hijos de la luz y a vivir a la luz de Cristo!

4. Los que formáis parte del “Centro Extremeño” lleváis en el corazón, inculcado por la fe de vuestros padres, la devoción a la Virgen María, bajo la advocación de Ntra. Sra. de Guadalupe. Ella recibió mejor que nadie la luz del cielo, porque llevó en su seno al que es la luz, Jesucristo. Y al llevar en su seno al que es la luz, quedó plenamente iluminada. La Virgen llevó en su seno al que es la verdad y vivió plenamente la verdad de Dios y del hombre. La Virgen de Guadalupe llevó en su seno al que es la libertad y ha sido la mujer más libre que ha habido en toda la historia. María ha sido liberada por Cristo y ha vivido plenamente la libertad. Ella es la Madre que todos, filial y cariñosamente, amamos. Ella nos enseña cómo hemos de vivir siendo hijos de la luz; cómo hemos de acoger la luz dentro de nosotros mismos.

5. La celebración del XXV Aniversario de la creación del “Centro Extremeño” en Alcalá de Henares es un motivo para dar gracias a Dios. Al inicio de esta celebración se ha realizado un baile típico, mientras el coro

entonaba el canto de entrada, en el que decía: Canta pueblo; cántale a tu Salvador, canta a Cristo que es la luz; cantadle a Cristo, que es la verdad y la vida, que es la libertad, que es nuestra salvación. El coro, que hoy estrena un precioso traje con la beca verde, símbolo de la esperanza, nos invitaba a todos a glorificar a Dios. ¡Que la invitación del coro se haga ahora realidad en esta eucaristía! ¡Que todos los pueblos, y hoy de manera especial el pueblo extremeño, canten a Dios himnos de gloria y alabanza!

6. El evangelio de hoy nos ha presentado la parábola de los talentos: «Un hombre, al ausentarse, llamó a sus siervos y les encomendó su hacienda; a uno dio cinco talentos, a otro dos y a otro uno, a cada cual según su capacidad» (*Mt 25,14-15*). Unos trabajaron los talentos y, cuando volvió su señor y les pidió cuentas, fueron recompensados (cf. *Mt 25,20-23*). El que había recibido un talento y no hizo nada para hacerlo fructificar, en vez de pasar al banquete de su señor, como los demás, fue arrojado a las tinieblas como un siervo inútil (cf. *Mt 25,30*). Unos fueron hijos de la luz y, por haber trabajado los talentos, participaron en la fiesta y en el gozo de su señor; el otro fue hijo de las tinieblas y quedó en la tiniebla: quedó fuera de la vida, fuera del banquete del Señor, fuera de la alegría y de la fiesta.

7. Todos hemos recibido unos talentos de Dios. Talentos de muy diversas maneras: físicos, intelectuales, artísticos, espirituales. En la oración colecta, del inicio de la eucaristía, se nos invitaba a poner esos talentos al servicio de Dios y de los hombres, porque en ello radica nuestro gozo: «En servirte a ti, Señor, está el gozo pleno y verdadero». Poner nuestros talentos al servicio de Dios es ponerlos al servicio del hombre. No hay dicotomía sino síntesis; no se puede servir a Dios, si no se sirve al hombre; más aún, lo que se le hace al hombre, se le hace a Dios. Jesús en más de una ocasión nos recuerda en el evangelio: «En verdad os digo que cuanto hicisteis a unos de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis» (*Mt 25,40*); «porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era forastero, y me acogisteis; estaba desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a verme» (*Mt 25,35-36*). Lo que le hacemos a uno de nuestros hermanos, se lo hacemos a Cristo nuestro Señor.

8. Vosotros, estimados miembros del “Centro Extremeño”, tenéis muchos talentos que el Señor os ha dado. Tenéis una cultura, una forma de ser y de pensar propias. Dios nos ha regalado a cada uno distintos talen-

tos, que van desde lo más íntimo y espiritual, como la forma de ser, de pensar y de sentir, hasta lo más externo, como el aspecto físico, la belleza, la forma corpórea. El libro de los Proverbios nos previene para que no pongamos nuestro interés en la belleza física, sino en la relación filial con Dios: «Engañosa es la gracia, vana la hermosura, la mujer que teme al Señor, ésa será alabada» (*Pr* 31,30). Lo que somos y lo que tenemos hemos de ponerlo al servicio de Dios y de los hermanos: al servicio de la Iglesia y de la parroquia, al servicio de la familia, al servicio del “Centro Extremeño”, al servicio del barrio en el que vivimos, al servicio de la sociedad, al servicio de la nación y del estado.

9. Celebrar los veinticinco años de una casa regional, de vuestro “Centro Extremeño”, es un buen motivo para dar gracias a Dios, y lo hacemos cantando con los cantos propios de vuestra tierra y expresándolo con los bailes tradicionales de vuestro pueblo. En estos años habéis estado colaborando juntos, habéis hecho grandes empresas, habéis vivido acontecimientos en fraternidad, habéis rezado juntos, habéis propagado la cultura propia con el teatro, con el canto, con la danza, con las fiestas, y hasta con comidas típicas, que he podido degustar entre vosotros. Demos, pues, gracias a Dios por estos veinticinco años de fraternidad entre vosotros y de presencia vuestra en la sociedad alcalaína.

10. Pero el camino no termina con la celebración del XXV Aniversario; el camino sigue y esperamos que, dentro de veinticinco años, se celebre el cincuentenario del “Centro Extremeño” en Alcalá de Henares. Los talentos, que Dios nos ha dado, hay que seguir poniéndolos al servicio de Dios y de los hombres, para que, cuando llegue el Señor y nos llame, podamos decirle que los hemos hecho fructificar. Dios nos regaló la fe el día de nuestro bautismo y nos pedirá cuentas de si la hemos vivido o la hemos perdido por el camino; Dios nos regaló la virtud de la esperanza cristiana y nos preguntará si hemos confiado en la paternidad divina y en la esperanza de vivir resucitados en la vida eterna; Dios nos ha dado su amor, manifestado en su Hijo Jesucristo y en la creación, y nos interrogará si hemos amado a nuestro prójimo. Todo eso nos lo pedirá a cada uno, cuando nos llame a su presencia. No sabemos cuándo será ese encuentro: para unos puede ser dentro de pocos años, para otros más tarde.

11. Deseo que el “Centro Extremeño” siga siendo un centro de fraternidad y de acogida, porque acoger al hermano es acoger a Dios. Que sea un centro donde se promueva la comunión fraterna y la unidad. En esta

fiesta queremos expresar un doble motivo: En primer lugar, agradecer a Dios todo lo que nos ha dado, los talentos, la luz de la fe, la fraternidad, el amor; y en segundo lugar, pedir a Dios que todas esas gracias sepamos ponerlas al servicio de los demás. Esa es nuestra oración en esta eucaristía de hoy. ¡Que la Virgen de Guadalupe, que acogió en su vida a Cristo, que es luz, verdad, libertad y salvación, nos ayude a acoger a Cristo y a acoger al prójimo como a Cristo! ¡Que la Virgen de Guadalupe os bendiga a todos vosotros, bendiga vuestras familias y bendiga el “Centro Extremeño” para que sea un foco de luz, de fe y de amor! Amén.

EUCARISTÍA EN SUFRAGIO DE FAMILIARES DIFUNTOS DEL PERSONAL DE LA CURIA DIOCESANA

(Capilla Palacio episcopal, 28 Noviembre 2002)

Lecturas: *Ap* 18,1-2.21-23;
Lc 21,20-28

1. La Iglesia nos invita a centrar las celebraciones en el marco del año litúrgico y nos encontramos ahora en la última semana del mismo. En estos días últimos del año litúrgico se nos habla de las postrimerías, de los últimos acontecimientos en la vida de cada uno y en la vida global de la humanidad. En sintonía con esta temática, la celebración de hoy se ofrece por quienes están viviendo ya esos acontecimientos postreros, por quienes partieron ya hacia la casa del Padre.

2. El libro del Apocalipsis, que hemos escuchado, en medio de la visión apocalíptica de desastres y acontecimientos catastróficos presenta un canto de esperanza y habla de felicidad: «Dichosos los invitados al banquete de bodas del Cordero» (*Ap* 19,9). Es una invitación a levantar el ánimo para quien atraviesa momentos difíciles. Es una invitación también a participar del banquete que Jesucristo nos ofrece. Nuestros tres hermanos, Francisco, Andrés y Juan, ya participan plenamente del banquete de bodas del Cordero. Ellos participaron del banquete eucarístico de manera sacramental, cuando vivían entre nosotros, como lo estamos haciendo

ahora nosotros. Este banquete ofrece el pan de la vida: «Yo soy el pan vivo, bajado del cielo. Si uno come de este pan, vivirá para siempre» (*Jn* 6,51). Y el pan vivo tiene la fuerza de revitalizar lo que está muerto, de dar la vida de Jesucristo y de dinamizar, con la acción del Espíritu Santo, lo que está árido y seco.

3. El banquete eucarístico es prenda de inmortalidad. Esta celebración eucarística es una participación anticipada de la gloria futura, en la que el alma se llena de gracia en la medida de las disposiciones personales de cada cual. Nuestros hermanos difuntos, en cambio, participan ya de las bodas eternas; para ellos ya no existen barreras, ya gozan de ese banquete de manjares succulentos, de vinos de solera, del que nos habla el profeta Isaías (cf. *Is* 25,6); ellos ya disfrutan de la presencia plena del Señor. La muerte corporal es la puerta que nos permite el acceso al festín, que Dios nos tiene preparado. No podemos vivir la muerte terrena como la viven los que no creen en Dios, como los que no esperan la resurrección, como los que no participan del banquete sacramental eucarístico.

4. Hoy pedimos a Dios por nuestros hermanos, que ya pasaron el umbral hacia la otra vida. Elevamos nuestra oración para que queden purificados de sus faltas y sus pecados no les limiten la presencia plena de Dios. Al banquete celestial no se puede entrar sin traje de fiesta; no se puede ir sucio; no se puede ir en pecado. El sacrificio de Cristo ofrecido por ellos les purifica y les limpia de toda mancha, «como lejía de lavadero» (*Ml* 3,2). Para participar plenamente en el banquete del Reino se necesitan las vestiduras apropiadas (cf. *Mt* 22,11-12). Nuestra oración por ellos es para que el Señor los purifique y sean capaces contemplar cara a cara al Cordero de Dios. El hombre, tal como vive en este mundo, no puede soportar la presencia del Absoluto. Imaginad un día de sol radiante: nuestra mirada no puede soportar la luz directa del sol; incluso puede dañar nuestra vista. En nuestra condición terrena, temporal, no somos capaces de soportar la presencia del Absoluto; necesitamos estar en condiciones de participar en la vida plena de Dios y para ello es necesario pasar por la muerte.

5. Nuestros hermanos, Francisco, Andrés y Juan, han pasado ya por la muerte corporal, que es una forma de purificación. La Iglesia nos enseña que, incluso después de la muerte terrena, el hombre puede purificarse: «Desde los primeros tiempos, la Iglesia ha honrado la memoria de los

difuntos y ha ofrecido sufragios en su favor, en particular el sacrificio eucarístico, para que, una vez purificados, puedan llegar a la visión beatífica de Dios” (*Catecismo Iglesia Católica*, 1032). Dirigimos nuestra oración al Señor para que los purifique y los haga capaces de contemplar su rostro; para que les conceda lo que siempre han deseado: vivir felizmente con Dios. Cada uno ha vivido su propia vocación: Francisco y Andrés como sacerdotes; Juan, como laico, en la vida matrimonial. Pero todos estamos llamados al mismo destino: participar en la vida de Dios en plenitud.

6. Hay un proverbio cristiano, que hemos escuchado en las catequesis de nuestra infancia, que dice: “Acuérdate de los novísimos y no pecarás”. Acuérdate que has de pasar por un juicio, en el que el Señor te examinará de amor, como dice San Juan de la Cruz: “Al final de tu vida serás examinado en el amor”. No nos preguntarán si hemos hecho muchas cosas, profesional o pastoralmente; si hemos construido grandes obras, o hemos ganado mucho dinero; simplemente seremos examinados en el amor. Hay que pasar ese examen contando siempre con la misericordia de Dios; pero bueno es que nos planteemos los “novísimos”: la muerte, el juicio, el infierno y la gloria. ¿Qué haremos ante la presencia del Señor, el día de nuestro juicio? Nuestros hermanos difuntos ya han sido ya examinados en el amor.

7. Cuentan la historia de un sacerdote, cuya hermana llevaba una vida disoluta, y a la que su hermano intentaba reconducirla al buen camino. Un día la hermana sufre un accidente y, momentos antes de morir, se dirige a su hermano sacerdote y, mostrándole las palmas de las manos, le dice: “Me voy ante la presencia de Dios con las manos vacías”. Pensar en la muerte y en el juicio subsiguiente, nos puede animar en esta vida a tomarnos más en serio la vida eterna y a participar en el banquete eucarístico, prenda anticipada de la misma. También nos puede animar a cantar ya ahora lo que cantan los santos y los ángeles en la presencia de Dios. ¡Que nuestra vida sea un cántico de alabanza al Señor, y que participemos sacramentalmente de su vida y de su presencia!

8. Ahora pedimos por nuestros hermanos difuntos para que el Señor les conceda lo que siempre anhelaron. A veces buscamos la felicidad equivocadamente, pensando que la vamos a encontrar donde la rebuscamos, pero allí no está; y seguimos probando y tanteando con resultado insatisfactorio. La felicidad no está en las cosas, sino en la presencia del “total-

mente Otro". ¡Que esta celebración nos ayude a tener una vivencia más profunda del misterio divino! ¡Que la contemplación de la muerte terrena nos ayude en la orientación de nuestra vida! ¡Que vivamos cada día la presencia salvífica y vivificante de Jesucristo! ¡Y que a nuestros hermanos difuntos el Señor les conceda la vida eterna! Amén.

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO NOVIEMBRE 2002

Día 2. Preside la Eucaristía en el Cementerio “Jardín” (Alcalá).

Día 3. Visita el “Centro Extremeño” de Alcalá de Henares.

Día 4. Recibe audiencias y despacha asuntos de la Curia.

Día 5. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, entrevista en Radio “COPE-Henares” (Alcalá).

Día 6. Audiencias.

Día 7. Preside el funeral del Rvdo.D. Francisco Marín Blasco (Cervera de la Cañada–Zaragoza).

Día 8. Despacha asuntos de la curia diocesana.

Día 9. Concelebra en la Eucaristía y participa en la procesión, con motivo de la Fiesta de la Almudena (Madrid).

Día 10. Administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santa María del Castillo (Campo Real).

Día 11. Despacha asuntos de la Curia.

Día 12. Por la mañana, reunión de arciprestes.

Por la tarde, preside la eucaristía en el Monasterio de las Clarisas de San Diego (Alcalá).

Día 13. Preside la Eucaristía con motivo de la fiesta de San Diego de Alcalá (Catedral).

Día 14. Por la mañana, reunión con sacerdotes y reunión del Consejo episcopal.

Por la tarde, reunión del Consejo diocesano de economía y reunión con los superiores del Seminario.

Día 15. Por la mañana, despacha asuntos de la curia.

Por la tarde, administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Juan Evangelista (Torrejón).

Día 16. Administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Juan Bautista (Arganda).

Día 17. Por la mañana, preside la Eucaristía con motivo del XXV Aniversario de la fundación del “Centro Extremeño” (San Bartolomé-Alcalá) y participa en el homenaje al Rvdo.D. Inocente López Moraleda.

Por la tarde, administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de la Santa Cruz (Coslada).

Días 18-22. Participa en la LXXIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal (Madrid).

Día 24. Administra el sacramento de la confirmación en la parroquia de San Andrés (Valencia).

Día 25. Despacha asuntos de la curia diocesana.

Día 26. Audiencias.

Día 27. Visita la Vicaría Judicial de la diócesis de Alcalá (Arzobispado de Madrid).

Reunión con pastores de iglesias cristianas (Palacio episcopal).

Día 28. Reunión del Consejo presbiteral.

Reunión del Colegio de consultores.

Preside la eucaristía en sufragio del Rvdo.D. Francisco Marín y otros familiares difuntos del personal de la curia diocesana (Capilla Palacio).

Días 28-30. Participa en el Congreso Internacional de Cristología en la Universidad Católica de San Antonio (Murcia).

VICARÍA GENERAL

VICARIA GENERAL Y VISTADOR DE RELIGIOSAS

Día 2.- El Sr. Vicario General, a las 5 de la tarde, celebró la Eucaristía por todos los difuntos en el Cementerio Municipal.

Día 13.- Se celebró solemnemente la festividad de San Diego de Alcalá con al Eucaristía presidida por el Sr. Obispo y concelebrada por los sacerdotes. Durante todo el día, menos en las horas de culto, estuvo abierta la urna que contiene los restos incorruptos del Santo por donde fueron pasando muchos fieles que vinieron a venerar el cuerpo del Santo.

Día 16.- Se celebró capítulo electivo en el Monasterio de MM. Carmelitas, de Loeches, para elegir Priora por expirado los tres mandatos consecutivos de Madre Sagrario de la Santísima Trinidad. Salió elegida en la primera votación de Madre María Jesús de la Virgen del Pilar.

Día 30.- Se celebró un Encuentro con las personas consagradas en la vida activa para preparar el tiempo de Adviento y para el mutuo conocimiento. El encuentro terminó con la celebración de la Eucaristía.

OTROS ACTOS

Día 19. Jornada sacerdotal diocesana (Alcalá). Crónica Mons. Mielgo.

Día 24. Confirmaciones en la parroquia de San Pedro y San Pablo (Coslada). Preside Mons. Florentino Rueda, Vicario episcopal.

INFORMACIÓN

DEFUNCIONES

El día 6 de noviembre de 2002 falleció en Zaragoza, el Rvdo. D.FRANCISCO MARÍN BLASCO.

Nació en Cervera de la Cañada (Zaragoza) el día 08/05/1929.

Ordenado sacerdote en Tarazona el día 13 de marzo de 1954.

Párroco de la Parroquia de San Torcuato en Santorcaz, 1978-1993.

Notario Eclesiástico de la Diócesis de Alcalá de Henares, 1991-2001.

Capellán del Monasterio de MM. Clarisas de San Juan de la Penitencia, 1993-2001.

Vicencanciller de la Diócesis de Alcalá de Henares, 1996-2001.

Confesor Ordinario de las Siervas de María Ministras de los Enfermos, 1994-2001.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la gloria de la resurrección.

CRÓNICA DE LA JORNADA SACERDOTAL CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2002

El pasado día diecinueve tuvo lugar la Jornada sacerdotal diocesana con una numerosa participación. Después de la oración de la Hora “Tertia” en común, pasamos al desarrollo de dicha jornada concebida como trabajo.

El Delegado de Misiones presentó el documento base del Congreso Nacional de Misiones que tendrá lugar en septiembre de 2003 en Burgos, en el marco de los objetivos prioritarios para este curso en nuestra Diócesis, con el fin de “potenciar la toma de conciencia de la dimensión misionera de la Iglesia” (línea de acción 1) y de “favorecer la formación teológica con lecturas y reflexión de documentos (línea de acción 2).

A continuación, por grupos de trabajo, se reflexionó en base a un cuestionario, desde el punto de vista personal, como sacerdotes, y desde nuestra acción evangelizadora en las parroquias concluyendo, tras un análisis de la realidad, con acciones concretas que deberíamos proponernos llevar a cabo.

El testimonio de César Gil, sacerdote de Alcalá, que lleva tres años como misionero en la Diócesis del Alto, en Bolivia, fue algo entrañable y enriquecedor. Descubrir sus motivaciones, su forma de vida y su entrega radical es una gracia para todos nosotros que nos anima a vivir con entusiasmo apostólico nuestra misión.

Luego, el Rector del Seminario, Juan Miguel Prim, intervino para exponernos la situación actual del Seminario y el plan de formación de los

seminaristas. De igual modo presentó la pastoral vocacional y nos pidió sugerencias de trabajo en este sector, mediante un cuestionario que contestamos en ese momento.

Al término de la Jornada el Vicario Episcopal, D. Pedro Luis Mielgo, informó sobre asuntos varios a tener en cuenta:

1. Se entregó el díptico con los objetivos prioritarios para este curso.
2. Se recordó la publicación de los Estatutos de los Consejos Pastorales Parroquiales y de Asuntos Económicos.
3. Se urgió a entregar las colectas extraordinarias.
4. Se comunicó el fallecimiento del sacerdote diocesano D. Francisco Marín, jubilado.
5. Se recordó que las jornadas sacerdotales dan comienzo a las 9'30. Excepto la de diciembre que será a las 11'00 h.
6. Así mismo se comunicó la Misa de acción de gracias, que había tenido lugar, por los treinta y cinco años de servicio en la Parroquia de San Isidro, de D. Inocente López Moraleda, con motivo de su jubilación.

Por último, el Delegado de Pastoral Social junto con el responsable de Pastoral Penitenciaria anunciaron el recuerdo-homenaje a D. Tomás Cicuéndez, que tendrá lugar próximamente, por el trabajo realizado durante su vida en este campo.

La comida fraterna cerró este día de convivencia.

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

HOMILIA EN LA MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DEL CAMINO NEOCATECUMENAL

**Domingo 10 de noviembre.
Basílica del Cerro de los Ángeles**

Queridos hermanos en el sacerdocio, mis amigos entrañables, muy queridas comunidades neocatecumenales.

Es verdad que siempre y en todo lugar hay que dar gracias a Dios por todo lo que ocurre, pero hay momentos en que esta acción de gracias, esta urgencia de dar gracias a Dios, se hace más necesaria e imperante en nuestros corazones. Por eso lo que nos convoca es el agradecimiento profundo a Dios por la obra que ha realizado en todos y cada uno de nosotros valiéndose del misterio de la Iglesia, de esa comunión profunda que nos hace hermanos de todos los hombres. Siempre y en todo lugar dar gracias, pero como os decía hay momentos en que es más necesario y más urgente darle gracias. Os va a extrañar, pero así me inspira el Señor

decirlo. Hoy es más urgente, porque hoy que vemos y reconocemos la obra de Dios en nosotros, lo que Dios ha hecho, lo que Dios ha hecho con vosotros en esta amadísima y queridísima Diócesis nueva del sur de Madrid, lo que Dios ha hecho os reclama, junto con ese agradecimiento profundo, un sentido hondo y profundo de humildad. Cualquier arrogancia, cualquier actitud que prescinde delante de Dios de la virtud de la humildad, en la que reconocemos quién es Él, y quienes somos nosotros, se convierte en una satisfacción puramente humana que quedaría, como todo lo humano, baldío y sometido al tiempo y a la destrucción propia del tiempo.

Qué precioso y qué gozo alabar a Dios y darle gracias por estos Estatutos que confirman la obra de Dios en nosotros, lo que Jesucristo ha hecho en nosotros, en esa historia sencilla que también con sencillez, como se hace, reconociendo unos puntos unas personas, nos ha recordado, al comienzo de la Eucaristía, José María. Una historia sencilla, pero es una historia de salvación, es la historia en la que ha intervenido directamente el Señor. Dicho esto y recogiendo el mensaje de las lecturas de hoy que nos exhortan a la sabiduría y, al mismo tiempo, nos ponen estos modelos en una parábola que como todas las parábolas tienen un sentido metafórico y por tanto no se pueden entender al pie de la letra todo cuanto nos dicen, sino fundamentalmente lo que quieren expresar a través de una serie de páginas.

¿Por qué os digo esto? Porque yo me imagino que a vosotros, aunque la hayáis leído y oído muchas veces, esta parábola os deja un poco desconcertados ante la actitud de las vírgenes, que el mismo evangelista llama las sensatas (Cfr Mt 25, 2). Porque sensatas sí parece que eran, pero un poco tacañas también. No querer repartir el aceite, no vaya a ser que nos falte a vosotras y a nosotras, no es precisamente una recomendación evangélica. La recomendación de la parábola está claramente subrayada y bien expresada cuando termina y concluye diciendo, *“no sabéis el día ni la hora (Cfr. Mt 25, 13), sed vigilantes, estad atentos al momento y al paso del novio”*.

Acción de gracias por vosotros, porque habéis estado atentos y vigilantes a ese momento de la llamada de Dios, que os ha hecho hoy estar aquí. Vigilancia. La vigilancia es la esperanza. Fijaos también porque vivimos con el corazón esperanzado en que las gracias de Dios se van a seguir multiplicando. No es algo que tiene un punto y ya se acabó. No. Se van a seguir multiplicando.

No sé si os habéis dado cuenta de lo que la parábola dice; normalmente hay muchas parábolas que se inician en boca de Jesús diciendo: "El Reino de los Cielos se parece.."; no es que sea eso, se parece a una mujer que tomó levadura, se parece a un grano de mostaza... aquí dice se parecerá ¿no os habéis dado cuenta? Comienza: se parecerá... nos habla del futuro, del Reino de los Cielos, de lo que hay que estar haciendo continuamente, el Reino de los Cielos que se incoa en esta vida y tiene su plenitud en el más allá. El Reino de los Cielos es lo que queremos hacer presente y de lo que queremos eternamente.

La gracia de Dios no es sólo ni fundamentalmente para los días de nuestra vida, es para siempre. Es acción de gracias eterna.

Cantad por siempre la misericordia del Señor que miró la pequeñez nuestra y nos dio la más insospechada de todas las dignidades que es vivir, para siempre, en Dios y con Dios. El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones, según la expresión paulina, por el Espíritu Santo que se nos ha dado (Cfr. Rs. 5, 5).

Entonces, la identificación con la parábola, sin hacer una extorsión del texto evangélico, nos lleva a pensar que las vírgenes sensatas sois vosotros, somos nosotros. Vírgenes sensatas que han tenido y tienen actitud vigilante que les hace conservar las lámparas encendidas, que supone la luz de Dios en el corazón hasta que Él venga y nos llame. Lámparas encendidas y luz que, contrariamente a lo que podía expresar en un primer término la parábola con la frase: "*no vaya a ser que no tengamos para nosotras y vosotras*" (Mt 25, 9), significa que la luz queda encendida y el aceite es para iluminar el mundo, para que haya Reino de Dios en el mundo.

Queridos hermanos que pertenecéis a las comunidades neocatecumenales, sois lámparas encendidas conservando el aceite para la salvación del mundo, y es la razón primera y última para estar en constante acción de gracias al Señor, para besar con beso de amor y paz los Estatutos que nos confirman que el Camino que tenemos es el camino del Señor, es el camino de la salvación, que Jesucristo ha entrado en nuestras vidas y con Él la luz radiante de la esperanza firmísima, del amor sin límites, de la exigencia permanente, de vivir bajo su sombra y con su gracia evangelizadora anunciando el mensaje de salvación a todos los hombres, con actitud vigilante, que significa confiada.

La parábola nos da esa actitud tan contraria a la que da el mundo. ¡Cuántas dudas tiene el mundo sobre sí mismo! De las más nuestras, de las más actuales, parece que se podía construir el mundo sin Dios, porque la técnica lo iba a resolver absolutamente todo, hasta iba a abolir las grandes diferencias entre los hombres... No hace falta ningún comentario. Para qué hablar y reconocer que no podemos poner la esperanza del mundo en la ciencia tecnológica. Las evidencias son claras: amenazas de destrucción total, como nunca, amenazas en lo que llamamos el medio ambiente...

Queridos hermanos: confianza plena en que Dios no abandona la obra de sus manos. Y la obra de sus manos somos nosotros, los que sin mérito alguno por nuestra parte, hemos recibido el don de Dios. Si queréis decirlo de otra forma, los que por Providencia de Dios, por ese amor entrañable de Dios, personal a cada uno de nosotros, nos ha hecho camino para encontrarle y camino para que le encuentre el mundo; para que le encuentren los hombres.

Qué significativo es que podamos dar gracias hoy a Dios por los que están haciendo caminos en lugares de evangelización incluso distantes a los nuestros, porque también en nuestra Diócesis ¡cuántos caminos de evangelización hay que abrir!, ¡cuántas expectativas de encontrar a Dios!, ¡cuántos deseos de esa sabiduría escondida que da plenitud al corazón!, de la que nos hablaba la primera lectura (Cfr. Sabiduría 3, 13-17).

Con gozo inmenso, con gozo, porque el Señor ha estado grande con nosotros, vamos a darle gracias con lo que más podamos hacer, con el ofrecimiento de la vida de Jesús, ¡qué ofrecimiento!, su Cuerpo y Sangre, inmolado por nosotros, presente dentro de un momento en la Eucaristía que vamos a celebrar. Que así sea.

OBISPO AUXILIAR

HOMILÍA EN LA TOMA DE POSESIÓN DE D. JESÚS MARIANO DE LAS HERAS COMO PÁRROCO DE SAN SATURNINO DE ALCORCÓN

17 de noviembre de 2002

Queridos hermanos y amigos, queridos sacerdotes concelebrantes, querido Jesús Mariano.

Este día en el que celebramos la Jornada de la Iglesia diocesana, es especialmente indicado para considerar todo lo que significa nuestra vinculación a la Iglesia Universal a través de esta porción concreta de Iglesia que es la Diócesis; un día para sentir especialmente nuestra Diócesis como tarea de todos, esta Diócesis que crece, que se siente llamada de manera urgente a anunciar la Eucaristía, el Evangelio, a anunciar y extender el Reino de Dios. Precisamente en este día la Parroquia de San Saturnino celebra este acontecimiento de la Inauguración solemne, aunque ya de hecho Jesús Mariano lleve varios meses trabajando en esta Parroquia; hoy hacemos de manera gozosa y festiva esta Inauguración de su ministerio Pastoral. Lo mismo que la familia es relación con la sociedad, célula básica de la sociedad, podríamos decir por analogía, lo que la Parroquia es a la Diócesis; la Parroquia es esa familia, esa unidad primera, básica y fundamental para vivir nuestro sentido de pertenencia a la Iglesia Universal. En la Parroquia, en la comunidad parroquial hemos nacido a la fe por el Bautismo, en la comunidad parroquial también recibimos el alimento de la fe, los Sacramentos, la oración, la Palabra de Dios.

Hoy el Evangelio (Mt 25, 14-30) nos sugiere también una luz para entender este hecho y para sentirnos todos llamados a una responsabilidad común en la que cada uno tienen su tarea, su misión, su ministerio específico.

Como sabéis, esta parábola de los talentos está encuadrada dentro de ese último discurso del Evangelio de San Mateo en el que Jesús se va a referir de manera especial a los últimos tiempos, la segunda venida del Hijo del Hombre. Entre la primera venida y la segunda está el tiempo de la Iglesia, el tiempo del compromiso. Y nos va a hablar el Señor ahí de las actitudes que tenemos que mantener. Y nos lo explicará con esta parábola, como hacía Él, de una manera inteligible, para que podamos captar perfectamente ese sentido de vigilancia, de estar despierto. Hemos escuchado en domingos anteriores la parábola del servidor fiel que espera diligentemente la llegada del Señor y lo tiene todo a punto, está todo preparado (Cfr. Mat, 24, 42 ss). Cuando el Señor llega lo felicita. La parábola de las vírgenes necias y las sensatas, el domingo pasado (Cfr. Mat 25, 1-13). Las sensatas están preparadas, tienen el aceite necesario para poder encender la llama. Ese aceite que es la oración, la Palabra de Dios, los Sacramentos, y que hacen posible que arda la llama de la fe en medio de la oscuridad de la noche, cuando el Señor llega, cuando el esposo se acerca.

Y hoy tenemos la parábola de los talentos, una parábola que nos sugiere muchas cosas y que hoy podríamos situar en el contexto de esta celebración especial que estamos haciendo. En primer lugar nos sugiere que todos hemos recibido unos dones de Dios, una misión, una tarea, y el Señor va a hacernos una serie de advertencias ahí muy importantes. La primera advertencia es que tenemos que trabajar, esforzarnos. El Señor recrimina al siervo que esconde, que entierra el talento. No le dice que sea un malvado, no le dice que haya dilapidado los bienes ni que haya actuado de manera deshonesto. Simplemente le dice que ha sido perezoso, inútil: no ha hecho fructificar aquello que recibió. Es una llamada de atención importante. Tenemos que sacar provecho de eso que Dios nos ha dado, y eso que Dios nos ha dado es la grandeza y la plenitud de su amor. Y a cada uno ese amor le ha llegado a través de circunstancias muy diversas y a través de dones distintos. La parábola nos va a hablar también de la causa de esa falta de diligencia, de esa pereza: dice que ha enterrado el talento por miedo.

Tenía miedo: miedo a los demás, miedo a sí mismo, miedo a no ser capaz de rendir con aquello que le ha sido dado. El miedo nos bloquea, el miedo, el temor a los demás. El no querer mostrarnos ante los demás como lo que somos y ofrecerle lo que tenemos, impide obras más fundamentales, más importantes.

Pero también nos señala la parábola otros aspectos importantes: cuáles son las consecuencias cuando no hemos hecho fructificar los dones que hemos recibido, la consecuencia es la tristeza. Y por el contrario, el que hace fructificar los dones, vive la esperanza del gozo. Siervo bueno y fiel, entra en el banquete de tu Señor, entra en el gozo de tu Señor (Cfr. Mt, 25, 23). Qué felicidad y qué satisfacción honda siente uno cuando los dones que Dios le ha dado, con sencillez, humildad, pero también con generosidad y desprendimiento, los pone al servicio de los demás. El premio de esa actitud es el gozo de Dios, ese gozo que es fruto del Espíritu Santo. Y la parábola, finalmente, nos sugerirá otro aspecto que llama la atención. Termina diciendo “al que tiene se le dará y al que no tiene, aún aquello que tiene se le quitará” (Mt. 25, 29). Son palabras misteriosas, sorprendentes, pero que en este contexto se entienden perfectamente. Aquél que hace fructificar los dones que ha recibido, experimenta con asombro que es capaz de hacer mucho más de lo que imaginaba. En la medida en que acrecentamos esa riqueza que el Señor ha puesto en nosotros, en esa medida nuestra capacidad de entrega, de donación, de servicio a los demás, se multiplica; mientras que el que egoístamente se lo guarda para sí, lo entierra, como dice la parábola, en un hoyo, se mete en sí mismo, aún aquello que tiene lo va perdiendo. Nota que esas capacidades que en un principio pudieron dar mucho fruto, poco a poco se van debilitando.

¿Para qué digo todo esto?

Lo digo porque esta parábola nos ayuda muy bien a entender lo que hoy estamos celebrando: hoy es un momento en la vida de esta comunidad parroquial -una comunidad parroquial viva, que ha ido creciendo con los años-, en el que tenemos que darle muchas gracias a Dios por todos los dones que Él ha derramado en nosotros.

Darle gracias a Dios por el Ministerio del párroco, y de los que con él han ido colaborando todos estos años: D. Luis Blanco.

Es para sentir una profunda gratitud a Dios por el bien que él ha hecho a través de su Ministerio, su persona y de los dones que Dios ha querido

derramar en esta comunidad a través de su Palabra y en su servicio ministerial.

Y, al mismo tiempo que es momento de acción de gracias, es también momento de empuje, siguiendo las indicaciones del Papa tantas veces repetidas a lo largo de todo este año, “remar mar adentro” (Lc 5, 4). Vivimos en unas circunstancias en las que la urgencia de la evangelización se experimenta de una manera muy fuerte. Lo vemos a nuestro alrededor, el mundo necesita luz, esperanza, amor, mucha gente hambrienta de Dios, hambrienta de verdad.

Y aunque el hombre manifieste un aparente o real rechazo a la Iglesia, que nos duele, y se amplifiquen sus deficiencias y limitaciones con el fin de debilitarla, detrás de eso se esconde un deseo, y una necesidad, del hombre de hoy de palabras verdaderas, de palabras que no engañen. El hombre de hoy necesita a Dios, no puede vivir sin Dios. Y nosotros, como diría San Juan, hemos conocido el amor que Dios nos tiene y creemos en el amor. Porque Dios es amor. Y todo el que permanece en el amor, permanece en Dios, nosotros hemos conocido el amor de Dios (Cfr. I Jn 4, 16).

Hoy es un día para sentir muy fuertemente esa urgencia. Tenemos que transmitir y comunicar a los hombres esa gran verdad que da sentido a toda una vida, que no estamos solos y que el Señor nos ama a cada uno, incluso con nuestras debilidades y nuestros pecados.

Porque el Dios que nos ha revelado Cristo el Señor, muerto y resucitado, es el Dios de la misericordia, el Dios del perdón, el Dios del hijo pródigo que abre los brazos para que Aquél que se siente perdido, que se alejó de la casa del padre, que vive deambulando por un sitio y por otro, hambriento y necesitado de un hogar, pueda encontrar en nosotros, en la Iglesia, en la comunidad cristiana, el lugar donde habita el Señor, donde habitan el amor y la verdad.

El Ministerio del Párroco es un don para la Iglesia, es una gracia para todos nosotros. Está al servicio de la comunidad cristiana, para que la comunidad entera sea comunidad sacerdotal. Comunidad que anuncia al mundo las maravillas de Dios, ese es el sentido del Ministerio del sacerdote. No es un sacerdocio opuesto a un laicado, sino un sacerdocio al servicio de este laicado en el que reside también ese carácter de comunidad sacerdotal por el bautismo.

Hemos escuchado que en el nombramiento -como una carta que el Obispo dirige personalmente al sacerdote, a Jesús Mariano- le dice que desempeñe ese triple oficio de enseñar, de santificar, y de regir.

La misión del Párroco es misión de enseñar en la homilía, en la catequesis; la transmisión de la fe es responsabilidad suya, fundamental y esencialmente suya, con la colaboración y participación de la comunidad entera. Él es enviado a esta parroquia para que la Palabra de Dios sea proclamada con autoridad y con la garantía de la Iglesia que cuida ese depósito de la fe y la tradición recibida de nuestros padres. Ese es el ministerio de la Palabra, el ministerio de la enseñanza.

Le decía, al entregarle el libro de los Evangelios, que enseñe la Palabra de Dios, que anuncie la Palabra de Dios, con mucha paciencia. La paciencia de Dios, decía la Carta de Santiago, es nuestra salvación (Cfr. Sant 5, 7 ss).

Enseñar con mucha paciencia, con mucha comprensión, con mucha constancia, con mucha firmeza, sin escamotear nada. La verdad tal y como es porque la verdad se abre camino por sí sola.

Nuestra fuerza no está en los medios poderosos, ni en el dinero, ni en la influencia. Nuestra fuerza está en la Palabra misma, que es la palabra que salva y que ilumina y que da sentido a la vida del hombre.

Tarea del sacerdote es santificar: es acercar los Santos, hacer presente en medio de los hombres la santidad de Dios, la inmensa santidad de Dios, que es misericordia, que es cercanía y que, de una manera muy especial, se realiza en los Sacramentos.

La Eucaristía. Que la Eucaristía sea el centro de la vida parroquial, no hay comunidad sin Eucaristía, la Eucaristía fortalece el amor, consolida la unidad. En la Eucaristía celebramos el memorial de la cruz, el memorial del amor hasta el extremo. En la Eucaristía anunciamos el Reino de Dios, anunciamos la Resurrección de Cristo. De esa cruz brota la vida. El sacerdote es ministro de la cruz y por eso es el que ha de regir la comunidad, guiarla y presidirla en la caridad.

El sacerdote tienen la misión de hacer presente la misericordia de Dios en el perdón de los pecados. El Sacramento de la Reconciliación es un

gran regalo de Dios. Lo que aplasta al hombre, lo que le agobia, es ese sentido de culpabilidad: cuando el hombre se siente incapaz de superar su pecado, incapaz de salir de su miseria, se siente esclavizado, incapaz e inútil para hacer nada.

Pero cuando uno en el Sacramento de la Reconciliación, en esas palabras que, por medio del sacerdote, Cristo nos dice a cada uno de nosotros: vete en paz y no peques más, ánimo, tus pecados quedan perdonados, entonces vuelve a nacer, revive la gracia del Bautismo, es volver a ser criaturas nuevas, lo pasado ya no cuenta (Cfr. II, Cor 5, 17), lo importante es el futuro lleno de esperanza y de amor.

El sacerdote hace a Cristo presente en los Sacramentos. Es Cristo mismo el que, en la persona del sacerdote, incorpora nuevos miembros a la Iglesia en el bautismo. Y el que acompaña a los enfermos en su dolor, ungiéndolos con el óleo santo y el que prepara a los novios para formar familias cristianas y acompaña, y educa, y ayuda a los cónyuges, como también expresamente se le dice, en esa tarea, difícil pero maravillosa, de educar a los hijos.

El sacerdote es el amigo, el hermano, el padre que hace presente a Cristo Pastor, el Buen Pastor, hacer presente sacramentalmente a Cristo, cabeza. La Iglesia sin el presbítero sería una Iglesia sin referencia, una Iglesia acéfala en la que se perdería ese punto de mira esencial que es Jesucristo, del cual proviene todo bien y todo don.

Finalmente esa tercera función del ministro, del sacerdote: dirigir a la comunidad. Y dirigir a la comunidad significa servir a la comunidad en un aspecto que es esencial, el servicio de la unidad. Dios ha derramado muchos carismas y muchos dones y las personas que forman una comunidad cristiana son muy diversas, muy distintas unas de otras, el vínculo de comunión entre todas es Cristo, por medio del Espíritu Santo que nos ha sido dado (Cfr. Rs. 5, 5). Y Cristo se vale de ese instrumento que es el sacerdote para hacer posible esa unidad.

El sacerdote, el párroco, presbítero, está abierto a todos los carismas. Tiene la misión de hacer un discernimiento, en comunión con su Obispo. Tienen esa tarea, no siempre fácil de poder, y de ver en muchos momentos, el acoger o, cuando sea algo que rompe la unidad, dejarlo a un lado. Esta parroquia es una parroquia en la que Dios ha derramado muchas

gracias, una parroquia en la que está firmemente asentado un don para la Iglesia, como es el Camino Neocatecumenal. Tenemos que darle muchas gracias a Dios por todo el bien que ha hecho a través de este camino. Un camino, ya desde hace muchos años, reconocido por la Iglesia y últimamente ya expresado en unos Estatutos aprobados por la Sede Apostólica, y que recogen de una manera clara lo que es el Camino Neocatecumenal: un itinerario de formación cristiana, un camino de iniciación, desarrollo, de todo lo que significa la gracia bautismal, la incorporación a Cristo. Es un camino de conversión, de encuentro pleno con el Señor, hasta dar frutos abundantes de testimonio apostólico, de caridad y generosidad.

Pero el párroco, a la vez que acoge este camino, lo acompaña y sirve, él y sus colaboradores, está abierto a todos los demás. Abierto a los que un día quizá comenzaron el camino y por circunstancias de la vida muy diversas -familiares, temperamentales, forma de ser- lo dejaron, pero siguen sintiéndose hijos de la parroquia, miembros a los que el párroco cuida y atiende con verdadera entrega y amor.

En la parroquia, por ser reflejo y expresión también de la Iglesia en su universalidad de carismas; puede haber otras llamadas, otros regalos del Espíritu, otros dones del Señor que el párroco habrá de acoger, incorporar e integrar en la unidad de la comunidad parroquial para que todos juntos guiados por el Espíritu Santo vayan realizando la misión que la Iglesia tiene en el mundo.

Y todos, unos y otros, tienen ese deber sagrado de llegar a los que están lejos: pobres, enfermos, los que viven experiencias de fracaso, de dolor, ellos tienen que ser los predilectos, hacia ellos hemos de volcarnos; la Iglesia, la parroquia, es como el buen samaritano (Cfr. Lc 10, 30 ss) que, en medio de este pueblo, este barrio, esta gran ciudad que es ya Alcorcón, hace presente la misericordia de Dios y se acerca a la persona herida y la cura con el ungüento del amor y de la verdad.

Una preocupación constante para todos es llegar a aquellos que un día quizá conocieron a Cristo y después se apartaron de Él, habrá más alegría en el cielo -dice el Evangelio- por un solo pecador que se convierta que por cualquiera que no necesitamos conversión (Cfr. Lc 15, 7). Acercarse al que se alejó, acercarse a la oveja perdida...; hay momentos especiales en la vida en los que la persona siente de una manera fuerte esa necesidad de Dios, esa necesidad de amor, son momentos privilegiados

para acercarse a ellos y anunciarles nuevamente, con fortaleza y gozo, la Buena Nueva del Evangelio, y llegar a aquellos que quizá nunca conocieron a Cristo, a los alejados que van buscando personas de buena voluntad, que buscan al Señor, que buscan la verdad por caminos a veces desconocidos por nosotros. Que este día sea para todos un día de gratitud, sobre todo, de acción de gracias al Señor, también un día de fortalecimiento de la fe, el Señor nos llama, el Señor nos invita. Recibid al nuevo párroco como un regalo de Dios y pedid mucho al Señor para que bendiga a la Iglesia con nuevas vocaciones. Para que aquellos que sienten la llamada sepan responder, vamos a vivir hoy la Eucaristía con este sentido de gratitud, y pidiéndole al Señor que a todos nos conceda el don de su Espíritu para que respondamos a las exigencias, y a las demandas, que en este momento nos pide a cada uno.

Amén.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTO

Alejandro Martínez de Celís, Secretario del Consejo General de Acción Católica, el 24 de octubre de 2002.

HOY DOMINGO

HOJA LITÚRGICA DE LA DIÓCESIS DE MADRID

1. La Hoja está concebida como medio semanal de formación litúrgica, con el fin de preparar la Misa dominical o profundizar después de su celebración. Es la única Hoja litúrgica concebida primordialmente para los fieles y comunidades religiosas.
2. Sirve de manera especial a los miembros de los equipos de litúrgica y para los que ejercen algún ministerio en la celebración. También ayuda eficazmente al sacerdote celebrante para preparar la eucaristía y la homilía.
3. En cada suscripción se incluye para el sacerdote celebrante una hoja con moniciones para cada domingo y observaciones de pastoral litúrgica para los diferentes tiempos y celebraciones especiales.
4. En muchas parroquias de Madrid se coloca junto a la puerta de entrada del templo, con el fin de que los fieles puedan recogerla y depositar un donativo, si lo creen oportuno. Son muchos los fieles que agradecen este servicio dominical.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

- **SUSCRIPCIÓN MÍNIMA:** 25 ejemplares semanales (1.300 ejemplares año).
- **ENVÍOS:** 8 DOMINGOS ANTICIPADAMENTE (un mes antes de la entrada en vigor).
Hasta 25 ejemplares se mandan por Correos.
Desde 50-75-100-150-200 etc. ejemplares los lleva un repartidor.
- **COBRO:** Domiciliación bancaria o talón bancario.
Suscripción de 25 a 75 ejemplares se cobran de una sola vez (Junio).
Resto de suscripciones en dos veces (Junio y Diciembre).
El pago se efectúa cuando se han enviado ya los ejemplares del primer semestre.
- **DATOS ORIENTATIVOS:** 25 ejemplares año ... 133 Euros (mes 11,08 Euros)
50 ejemplares año ... 266 Euros (mes 22,17 Euros)
100 ejemplares año ... 500 Euros (mes 41,67 Euros)
- **SUSCRIPCIONES:** Servicio Editorial del Arzobispado de Madrid.
c/ Bailén, 8
Telfs.: 91 454 64 00 - 27
28071 Madrid